

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Jueves 10 de Enero de 1918.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## TORPEDEAMIENTO DE UN BARCO HOSPITAL

# FRANCIA RECLUTA OTRO EJÉRCITO NEGRO

### EL BLOQUEO SUBMARINO

De nuevo Alemania amplía la zona del bloqueo submarino. Ahora precisamente que disminuyen las destrucciones de sumergibles se dedica a acrecentar las perturbaciones que sufre la navegación de los neutros.

Porque los aliados, al conocer el nuevo «bluff», se encogerán de hombros. Para ellos es lo mismo. Sus barcos van armados o navegan en convoyes escoltados por navíos de guerra. En tales condiciones una tentativa de torpedeamiento orígena un combate, y ese combate unas veces es favorable para el submarino y otras desastroso en grado sumo.

Mas los navíos neutrales, que van sin protección ni amparo, son víctimas inermes de los corsarios sumergibles teutones... Y que lo sepan en España. Las nuevas medidas acordadas por Alemania comprometen gravísimamente nuestro comercio con América, el solo que nos queda. Pronto los hechos confirmarán nuestro aviso.

La campana mayor de la catedral de Colonia, fundida con cañones de los tomados a los franceses en la guerra del 70, ha sido desmontada de orden del Gobierno alemán y enviada a una fundición. Los últimos momentos de esa campana histórica han sido solemnes. La población de Colonia escuchó con angustia el postero toque. Según despachos de Amsterdam, muchas personas lloraban.

Pero no había otro remedio. La carencia de metales es tal que las autoridades deben recurrir a todas las medidas para disminuir sus efectos. Se comprende que haya sido condecorado con la Orden «Por el mérito» el comandante de un submarino que antes de hundir un barco neutro que transportaba cobre para los aliados, tuvo la precaución de hacer llevar a bordo de su navío algunas toneladas de dicho metal, hoy precioso...

El Gobierno francés ha acordado un nuevo reclutamiento de tropas negras en sus colonias de África. Es una medida muy prudente. Las tropas negras se están batiendo de un modo admirable. Fuertemente encuadradas por franceses, son terribles en los ataques y altamente sólidas en la resistencia. Disciplinadas, sobrias, inaccesibles a determinadas propagandas, compuestas de hombres que aman la guerra, en su primitivismo bárbaro, han ahorrado a Francia mucha sangre de sus hijos.

Como se ve, Clemenceau prepara las próximas campañas, aumentando en lo posible los contingentes. En Francia persigue a los «embusqués» e intensifica el trabajo de instrucción de reclutas y quintos. En África levanta nuevos ejércitos que de fijo pelearán el próximo verano... Es lógico con su plan de agudización de la lucha. Quiere vencer y busca los medios necesarios...

El «Rewa», un buque-hospital inglés, ha sido torpedeado y hundido en el canal de Bristol, fuera de la zona que los alemanes llaman prohibida. El barco llevaba ostensiblemente las luces exigidas por la Convención de La Haya.

Según la Prensa inglesa, iba a bordo del «Rewa» un oficial español. Como se sabe, está acordado que vayan a bordo de los buques-hospitales aliados marinos de guerra de España, cuya presencia sirva de garantía a los comandantes de submarinos alemanes de que dichos navíos no transportan tropas ni material.

El incidente es grave. Por lo visto, resulta inútil convenir algo con los Imperios centrales. Los pactos más solemnes son letra muerta...

### COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 9.—Comunicado de las once de la noche.—Acciones recíprocas de artillería sobre la orilla derecha del Mosá y en los sectores de la altura 344 de Beaumont. Un golpe de mano alemán contra los pequeños puestos franceses en la región de Rodding, no dió ningún resultado.

Alemania.—Koenigs-wusterhausen, 9.—No comunican nada nuevo de ninguno de los frentes. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 9.—Parte de la noche.—En el transcurso del día, nuestra artillería y la del enemigo han demostrado actividad en cierto número de puntos al Sur del Scarpe. La del enemigo también ha estado activa al Noroeste de Iprés. No hay ningún otro acontecimiento digno de mención. (T. S. H.)

Palestina.—Londres, 9.—En el ferrocarril

de Hedjaz, al Norte de Maren, se ha renovado la actividad de las tropas árabes. Al Sur de Mann, los árabes han realizado con éxito algunas operaciones contra los puentes de la línea férrea. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS  
Entre generales.—Roma, 9.—El general Foch ha contestado con el telegrama siguiente al que el general Diaz le había dirigido con motivo de Año Nuevo: «Os dirijo mis más ardientes votos por el éxito de los ejércitos italianos, y os expreso mi completa comunidad de sentimientos, no sólo en los recuerdos, sino también en la confianza en la victoria definitiva.» (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR  
Movimiento de buques en los puertos ingleses.—Londres, 9.—El resultado de la campaña submarina para la semana que termina el día 5 de enero, es el siguiente: Llegadas, 2.085; salidas, 2.244; buques mercantes británicos de más de 1.600 toneladas hundidos por minas ó submarinos, 18, incluyendo uno correspondiente a la semana que terminó el 22; y otro a la del 29; de menos de 1.600 toneladas, 3, incluyendo a uno que corresponde a la semana que terminó el 29; infructuosamente atacados, 11; buques pesqueros hundidos, 4, incluyendo uno correspondiente a semanas anteriores. (T. S. H.)

LOS RUSOS  
Los polacos.—Petrogrado, 9.—El Consejo polaco de la Unión de los partidos ha entregado a los representantes de los aliados y de los neutrales la declaración siguiente: «El 30 de marzo de 1917, un manifiesto del Gobierno provisional de Rusia ha incitado a la nación polaca a la lucha común contra los Imperios Centrales, proclamando al mismo tiempo la independencia de Polonia y su reunión íntegra. Los compromisos hechos en este manifiesto fueron confirmados por una declaración del ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, que en nombre de esta nación se hizo a los aliados en 15 de octubre último, y un decreto de los comisarios del pueblo, de 8 de noviembre de 1917, dice textualmente:

«Por anexión entendemos la anexión de una nación débil a un gran Estado, sin el consentimiento clara y libremente expresado de aquélla.»  
Por sucesivas insurrecciones, la nación polaca ha demostrado que no cesó nunca de considerar su división como una violencia criminal. Durante la guerra presente, numerosas declaraciones de los representantes legales de todos los partidos de Polonia, tanto en Rusia como en Alemania y en Austria, hicieron conocer categóricamente el fin inmutable de sus esfuerzos, que es la constitución de Polonia en un Estado independiente que reúna todos los territorios polacos y tenga un libre acceso al mar. Para tal fin se organizan actualmente tropas polacas en Francia y en Rusia. Medio millón de soldados polacos del ejército ruso permanecen en su puesto fieles al llamamiento que la Rusia libre había dirigido a los polacos para su libertad y la nuestra. Sin embargo, los comisarios rusos del pueblo han entablado negociaciones de paz con los Imperios Centrales. Estas negociaciones separadas colocan a la nación polaca en una situación que hace imposible la defensa del derecho a la independencia y a la reunión íntegra. Sin embargo, durante la guerra, la cuestión polaca cesó de ser un asunto interior para Rusia, Alemania y Austria, y se convirtió, por el contrario, en una cuestión esencialmente internacional por el hecho mismo de la promulgación del Estado ruso, con fecha 30 de marzo de 1917, y del acto austroalemán del 30 de septiembre, que entregaba los poderes supremos del reino de Polonia a un Consejo de Regencia.

La cuestión polaca no puede, por lo tanto, ser arreglada mas que en el Congreso internacional de la Paz y con el asentimiento de los representantes legales de la nación polaca.

Los comisarios del pueblo ruso, al hacer un Tratado de paz con Austria y Alemania, han traicionado todos los compromisos adquiridos por la revolución rusa con respecto a la nación polaca. Las proposiciones hechas por ellos a los Imperios Centrales en favor del derecho de los polacos austriacos y alemanes a la libertad y a la independencia, carecen de valor real, porque han enunciado anticipadamente condiciones no ultimadas.

En efecto, estas proposiciones entregan la cuestión polaca a la decisión exclusiva de Alemania y Austria. El pueblo ruso decidirá por su propia voluntad si debe ó no aceptar un acuerdo preparado por los comisarios del pueblo con las Monarquías centrales. Pero si Rusia acepta un acuerdo semejante, no puede hacer capitular a la nación polaca ante Alemania y Austria, pues estos dos Estados han negado a sus provincias polacas el derecho a constituirse en país independiente.

El Consejo polaco de la Unión de los partidos protesta energicamente contra toda tentativa de resolver el asunto de Polonia por un Tratado separado entre Rusia y los Estados que han oprimido y dividido a Polonia en unión del antiguo Imperio ruso.

La nación polaca no aceptará un Tratado semejante, y no dejará de luchar, con todos los medios posibles, por la independencia total y la reunión íntegra, con un libre acceso al mar.—Firmado: Grabski y Wielowieski. (Agencia Radio.)

La descomposición del Estado ruso.—Londres, 9.—Dicen de Petrogrado que el espectáculo que ofrece Rusia no permite creer que pueda volver a ocupar un lugar en la lucha. En el Instituto Smolny se acumulan los proyectos más insensatos para el reclutamiento en masa de voluntarios. Ninguna idea práctica aparece en todo esto. Rusia ha cesado de existir como Estado; no puede hacer ni la paz ni la guerra. Las informaciones recibidas de provincias dicen que es imposible aprovisionar la capital. La falta de combustible, la desorganización de los transportes, el número cada día mayor de los sin trabajo y la perspectiva del hambre próxima hacen terrible la situación. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS  
Un raid afortunado.—París, 9.—Ayer mañana, a las cinco y quince, nuestros legionarios y tiradores han obtenido uno de los éxitos más felices al realizar ante Flirey, en el límite Sudeste y Sudoeste del bosque de Beauregard, un brillante asalto que les hizo entrar en las trincheras alemanas, cuya altura era en algunos sitios de 800 metros. En dos lugares, las dos primeras líneas enemigas han quedado completamente desalojadas y sus defensores han sido muertos ó hechos prisioneros. Fueron incendiados sus abrigos y las ametralladoras y cañones capturados han sido conducidos a retaguardia.

Acabada su misión, los tiradores y legionarios volvieron tranquilamente a sus líneas a las siete y cuarto. La sorpresa fué completa y la artillería enemiga opuso muy débil resistencia. Nuestros muertos han sido seis y han resultado algunos heridos. El enemigo ha dejado en el terreno numerosos cadáveres y hemos hecho 178 prisioneros, entre los cuales había un oficial y 18 suboficiales pertenecientes a la 14 división de Infantería, reclutamiento de Westphalia. (Agencia Radio.)

Honores a un diplomático japonés.—Londres, 9.—Con motivo del Año Nuevo, el Rey de Inglaterra ha ofrecido al embajador del Japon el grado de mariscal de campo del Ejército británico.

El Mikado ha respondido ofreciendo al embajador de Inglaterra el grado de mariscal de campo del Ejército japonés. (Agencia Radio.)

Para intensificar el trabajo.—Londres, 9.—Hoy han comenzado las conferencias entre el director del Servicio Nacional y los representantes de las Trades Unions. Estas conferencias durarán toda la semana, y en ellas se obtendrán, según se esperan, medidas satisfactorias para todos. Sir Auckland Geddes someterá su proyecto al Parlamento el lunes próximo, y el Gobierno pedirá que su segunda lectura se haga el jueves siguiente, a fin de apresurar la votación de la ley. (Agencia Radio.)

Desmintiendo rumores.—Londres, 9.—A propósito de los rumores que han circulado sobre la posible vacante de la Embajada británica en París, The Times dice que Bratia of Thames permanece en su puesto. En cuanto al embajador de Rusia, el Gobierno no tiene la intención de reemplazar inmediatamente a sir Jorge Buchman. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS  
Reorganizando el ministerio de la Guerra. Washington, 9.—Siguiendo la reorganización del ministerio de la Guerra, Baker ha nombrado director de Transportes y Almacenes al general Goettel, que conserva sus funciones de intendente general.

La oficina general del Trabajo ha recibido la misión de reclutar tres millones de obreros y de organizar su distribución en las industrias esenciales para la prosecución de la guerra. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES  
La campaña «María Gloriosa».—Amsterdam, 9.—La gran campaña de la capital de Colonia, llamada «María Gloriosa», ha sonado por última vez la víspera del Año Nuevo. Profundamente impresionados, oyeron sus últimos sonos algunos habitantes, y poco después comenzó su demolición. La mitad de la campana, que pesa unas toneladas, será empleada para las necesidades de la guerra.

Esta campana, que estaba en la torre, había sido bautizada el día del aniversario del nacimiento de Guillermo I, el 22 de marzo de 1877 y estaba hecha con cañones franceses, capturados por los alemanes en 1871. (Agencia Radio.)

El Kaiser y los polacos.—Berlín, 9.—El Emperador recibió ayer por la mañana a los miembros del Consejo de Regencia polaco, almorzando con ellos.

¿Qué significa todo esto? ¿Cómo acabará? Trataré de responder sencillamente. La nación rusa fué a la guerra con unanimidad, a fin de sacudirse el yugo alemán, y se rebeló unánimemente contra la autocracia por no haber dirigido bien la guerra. Este fué, y sigue siendo, el significado esencial de lo que puede llamarse la Revolución «rusa». Pero este movimiento ruso, nacional y democrático, fué explotado por revolucionarios profesionales y políticos visionarios, personas bien intencionadas y decentes en la vida privada, pero completamente faltos de práctica y de experiencia, y funestos para la vida pública. Sin embargo, no eran germanófilos; no se propusieron conscientemente traicionar a su país ó a los aliados. Sus intenciones eran buenas. Pero fueron, a su vez, explotados por una facción, que deliberada y conscientemente traicionó a Rusia. No nos concierne el que lo hiciera meramente por el botín ó a fin de realizar la loca idea de una utopía imposible. Sigue en pie el hecho de que se han asociado a los enemigos de su país y que han hecho traición a su nación. Así es como ha ocurrido que el movimiento ruso, nacional y democrático se ha pervertido en una intriga alemana, antinacional y antidemocrática, y que una revolución que debió su principal incentivo al deseo de reformas en la dirección de la guerra y en el gobierno del país, ha degenerado en una conspiración, dirigida desde Berlín, en la disrupción política y económica de Rusia y en la guerra civil.

Esta claro que en una explicación tan breve no es posible apuntar todos los puntos sustanciales. Pero se me figura que esta explicación sería sustancialmente completa si cuando habla el corresponsal de The Times de los revolucionarios profesionales y de los políticos visionarios que se apoderaron de la revolución, hubiera añadido el breve paréntesis de «que Rusia estaba llena de ellos desde hacia muchos años». Porque éste es el punto esencial, y que la diplomacia de los aliados había olvidado: que el aire de Rusia estaba saturado, desde hacia mucho tiempo, de sueños absurdos y de utopías imposibles, como lo demuestra toda la literatura rusa, desde Dostoyuski hasta Máximo Gorki.

Hace ya diez años, por ejemplo, que se publicó en Londres un folleto del conde Tolstói, titulado El significado de la revolución rusa, en que se puede leer, entre otras cosas, las siguientes:

«Lo que está sucediendo en Rusia no es, como supone mucha gente, una revolución del pueblo contra su Gobierno, a fin de reemplazar a un Gobierno por otro, sino algo mucho más grande y más importante. Lo que ahora mueve al pueblo ruso es el vago reconocimiento de la maldad y sinrazón de toda violencia, y de la posibilidad y necesidad de basar la vida de uno, no en el poder coercitivo, como ha sucedido hasta ahora en todas las naciones, sino en el acuerdo razonable y libre.»

Estas palabras han venido a resultar proféticas. Si en Rusia no se llega, en efecto, a abolir todo poder político, será porque la cosa es materialmente imposible; pero lo que no puede negarse es que lo que mueve al pueblo ruso, ó por lo menos a los elementos que parecen tener más influencia en el pueblo ruso, es el sueño de abolir todo poder político. Pero no es el párrafo transcrito el más significativo de los que encontramos en el folleto de Tolstói. El conde cree que el origen del mal ha de encontrarse en el poder. Tolstói no cree en la primacía del poder económico, ni, por lo tanto, en la interpretación económica de la Historia. Y dice:

«Las condiciones económicas son un resultado de la violencia, y no pueden, en consecuencia, ser la causa de las relaciones humanas. Los hombres malos—los Caines—, que amaban la ociosidad y eran ambiciosos, han atacado siempre a los buenos—los Abeles—, los cultivadores del suelo, y matándoles ó amenzándoles matarles, se aprovecharon de su trabajo. Las gentes buenas, mansas é industriosas, en lugar de luchar contra sus opresores, prefirieron someterse, en parte porque no querían pelear, y en parte porque no podían hacerlo sin interrumpir el trabajo de ganarse el pan para ellos y para los suyos. En esta opresión del bueno por el malo, y no en ninguna clase de condiciones económicas, se han fundado y construido, y siguen fundadas y construidas, todas las sociedades humanas existentes.»

Esta tesis es demasiado infantil para que sea necesario refutarla. Supone que los Caines nos vienen de fuera, de la Luna, en vez de proceder, como proceden, del mismo Adán y de la misma Eva que los Abeles. Hay, en efecto, Gobiernos tan malos que de ellos puede decirse que son el Gobierno de los Abeles por los Caines. Pero la inmensa mayoría de los Gobiernos están fundados en la necesidad de proteger a los Abeles contra los Caines. Es como si por el hecho de que algunos matrimonios son desgraciados se fuera a proclamar el principio del amor libre, y cerrásemos los ojos a la evidencia de que el amor libre se nos aparece generalmente acompañado de una tristeza y de una degeneración moral y física que no se encuentran con tanta frecuencia en la vida matrimonial.

Dice además Tolstói que todo poder debe ser abolido, y ello por dos razones: primera, «porque las gentes que poseen el poder, in-

morales por naturaleza, y prefiriendo la ociosidad y la violencia al trabajo, habiéndose apoderado del poder, y ejerciéndolo, para satisfacer sus pasiones y vicios, se abandonan cada vez más a estas pasiones y vicios», y segunda, porque como «todas las demás pasiones alcanzan pronto los límites de la saciedad, y sólo la ambición no tiene límites, por lo tanto, casi todos los potentados tienden siempre a la fama, y especialmente a la fama militar, la única asequible para hombres desconocedores é incapaces del verdadero trabajo».

Este odio al poder le hace a Tolstói preferir el despotismo ruso a las democracias de Occidente. Y la razón que da para ello es muy sencilla: «Bajo el poder despótico de un hombre, el número de personas que caen bajo la acción corruptora del favor es limitado, y se reduce a los amigos íntimos del despota, a sus ayudantes, servidores, aduladores y a sus agentes.» Pero «donde el poder es limitado; es decir, donde muchas personas participan del poder, se aumenta el número de centros de infección, porque cada uno de los que participan del poder tiene sus amigos, ayudantes, servidores, aduladores y agentes.» Y este contraste lleva a Tolstói a afirmar el solemne disparate de que los pueblos de Occidente, que son, como es sabido, los más laboriosos del mundo, han perdido el hábito del trabajo y se dedican a vivir del trabajo de otros pueblos «por violencia ó por fraude».

Esta incompreensión de la vida occidental es muy característica de los rusos, y se debe a que de nada se han preocupado tanto sus intelectuales como de fundar ó de inventar un tipo propio de civilización que en nada se parezca a la civilización occidental. Lo cual es absurdo. Las cosas han de adoptarse ó rechazarse por sus méritos, porque son buenas ó porque son malas, y no porque sean indígenas ó extrañas. Tolstói se pregunta: «¿Qué deberá hacer la nación rusa?» Y se contesta:

«Como la inmensa mayoría de los rusos siguen aún viviendo la vida agrícola, que es la más natural, moral é independiente, ésta es la circunstancia importantísima que hace posible y natural para el pueblo ruso, ahora que se halla confrontado por la necesidad de cambiar sus relaciones para con el poder, el cambiarlas no de otro modo que libertándose por completo del mal de todo poder, y cesando sencillamente de someterse a toda clase de poder.»

Tolstói se da plena cuenta de que si los rusos siguen su consejo se disolverá Rusia. No le importa. Dice:

«En realidad, esta combinación de muchas naciones diferentes, llamada Rusia, no solamente carece de importancia para vosotros, trabajadores rusos, sino que es justamente esta combinación la causa principal de vuestras miserias. Esta unión, llamada Rusia, envuelve un gran pecado, en el que participáis involuntariamente cuando obedecéis a vuestro Gobierno. Para que exista una Rusia como la actual, es preciso que los polacos, los finlandeses, los lituanos, los georgianos, los tártaros y los armenios se hallen sometidos; y para someterlos hay que prohibirles vivir como desean.»

También prevé Tolstói la contingencia de que si la «combinación llamada Rusia» se disuelve, vengan los extranjeros a invadir y sojuzgar el país. Pero esta objeción la disipa, apenas la formula:

«No lo creáis—dice, y añade—Si vivis considerando la tierra como propiedad común; si no vais soldados, y si no pagáis contribuciones—excepto las que deis voluntariamente para obras públicas,—y si resolvéis pacíficamente vuestras disputas por medio de nuestros Municipios rurales, las otras naciones, viendo vuestra buena vida, no vendrán a conquistaros; y si vienen, al enterarse de vuestra buena vida, la adoptarán, y en lugar de luchar contra vosotros se unirán con vosotros.»

Todo esto es de una candidez tan maravillosa, que no sabemos si estamos oyendo a un niño de diez años ó a un loco rematado en un momento de aparente tranquilidad. De lo que no cabe duda es de que estas ideas ó ideas muy semejantes a éstas han inspirado a los agitadores de la Revolución rusa. De lo que tampoco cabe duda es de que, si descontamos el elemento religioso que hay en Tolstói—y que a mí no me entusiasma, porque a fuerza de preconizar la fraternidad de los hombres, Tolstói se olvida de la paternidad de Dios—, nos encontraremos con que las ideas políticas del conde Tolstói son las mismas que desde hace más de medio siglo vienen predicando numerosos agitadores rusos, de los cuales los más conocidos, fuera de Rusia, son Herzen, Bakunin y Kropotkin, aunque no hayan sido, según dicen los rusos, los que más han influido en ocasionar este caos de la Revolución rusa.

El Gobierno de Rusia ha sido tan abominablemente malo, que se explica hasta cierto punto que los pensadores rusos se hayan figurado que todos los Gobiernos son malos en esencia, aunque no sean tan malos como el suyo... Es un razonamiento tan absurdo como el de un enfermo de dispepsia á quien se le ocurriese proclamar que el único remedio para curar el dolor de estómago consiste en suprimir los estómagos.

RAMIRO DE MAEZTU



# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL ASUNTO DEL DIA

### PEOR QUE UNA AURORA BOREAL

Los gobernadores civiles no son como los melones. Queremos decir que no se les puede calar. Y como no se les puede calar, de un hombre encumbrado a la categoría de gobernador, lo mismo puede salir un gobernador bueno que un gobernador malo. En esta afirmación no tendríamos Pero Grullo que hacernos objeción alguna. Pero todavía hay más. Se puede dar el caso de un hombre que en determinada provincia haya sido conceptuado como un buen gobernador y al encargarse de otro Gobierno se le tache de gobernador desastroso.

Además, cada día anda más difícil el cargo de gobernador civil. Antaño apenas tenían los gobernadores más peligro que el de tropezarse con un superior jerárquico que al recibir un telegrama habiéndole de la aparición de una aurora boreal lo tradujese en una cesantía inmediata.

Hoy los peligros son muchos para los gobernadores desafortunados, torpes o incapaces. Las provincias regidas por ellos han aprendido lo que no es decible. Limitémonos al recuerdo (por no citar más) de aquellas serenatas famosas de Valencia, que como todas las serenatas terminaban con una despedida: la del propio gobernador.

Pues todavía peor que aquellas auroras boreales antiguas y que estas serenatas nuevas es lo que acaba de acontecerle al gobernador de Baleares.

No vamos siquiera a mentar su nombre, pues no se trata aquí de zandarrear a su persona. Harto la han zarandeado, como verá el que leyere, los representantes populares de la capital de su insula. Se trata exclusivamente de considerar el caso.

Y el caso es que el Ayuntamiento de Palma de Mallorca, reunido en sesión, ha declarado al gobernador incapaz por su actuación desdichada como presidente de la Junta provincial de Subsistencias, y después de dedicarle varios contundentes discursos, que oían a responso, acordó por 30 votos contra 3—tremenda proporción—pedir al Gobierno que lo destituya.

Ese gobernador, sea quien fuere, ¡piedad para su nombre!—no puede decorosamente, después de lo ocurrido, seguir al frente de la insula.

Signo de los tiempos es este caso. Ha sido duro el aprendizaje tras unos años de indiferencia y mansedumbre; pero hay que rendirse a la evidencia y reconocer que las costumbres públicas van cambiando de modo muy notable.

### HACE MEDIO SIGLO

Día 10 de enero de 1868.—Desde tiempo inmemorial disfrutaba España del derecho de enviar a Marruecos misioneros, que daban la enseñanza católica a las numerosas familias españolas acudidas en aquel territorio. Con el transcurso del tiempo las misiones se habían extinguido y apenas si en los dominios marroquíes habla otro misionero que el capellán de la Legación de España. Parece que sobre esto se ha llamado la atención del Gobierno de Su Majestad, y que se ocupa en proveer a las necesidades espirituales de aquellos de nuestros compatriotas a quienes los negocios comerciales han llevado a vivir en los dominios del Sultán. (De La Correspondencia de España.)

## EN BARCELONA

### ASESINATO DE UN INGENIERO

#### Nuevos detalles.

Barcelona, 9.—El asesinato del Sr. Barret, de que dimos cuenta anoche, ha causado enorme impresión en la ciudad.

Las diligencias instruidas por el Juzgado de guardia han pasado al de la Universidad.

Hasta ahora no se tienen noticias de los autores. La Policía continúa practicando pesquisas, que de momento son infructuosas.

Se ha confirmado que el Sr. Barret había sido objeto de amenazas anónimas, en especial desde la última huelga.

En los alrededores del taller que dirigía se ejercía vigilancia por la Policía. Por eso, los asesinos debieron concebir la realización del atentado donde menos podía evitarse.

El Sr. Barret iba a la Universidad Industrial, de cuya escuela elemental de trabajo es director. Le acompañaba el Sr. Pastor, que es profesor de Francés de la Escuela de Comercio, quien debía dar una conferencia en aquel local. El edificio de la Universidad Industrial está situado en lugar no muy público del Ensanche, y está poco concurrido, en especial después de anochecer.

Ambos amigos descendieron del tranvía, a poca distancia, y al atravesar la calle de Urgel, para entrar en el edificio, se acercaron varios sujetos que estaban apostados junto a un solar, e hicieron hasta cincuenta disparos, casi a bocanarajo, huyendo sin que nadie les diera alcance.

Los agredidos cayeron al suelo heridos y fueron recogidos por una pareja de guardias de Seguridad y varios vecinos que acudieron al oír los disparos.

Conducidos al inmediato Hospital clínico, el ingeniero Sr. Barret falleció durante el trayecto. Tenía doce heridas, algunas mortales de necesidad.

El Sr. Pastor presentaba heridas de pronóstico reservado en el tobillo derecho.

El Juzgado se constituyó en el lugar del suceso y pudo comprobar cuánto favorecieron a los agresores la falta de luz y la soledad del sitio.

El Sr. Barret era presidente de la Asociación de patronos metalúrgicos y gerente de la fundición de industrias mecánicas, que fabrica proyectiles huecos para el extranjero.

#### Una protesta.

Esta mañana una Comisión de patronos metalúrgicos ha ido a visitar al gobernador, protestando del asesinato, y para pedirle protección y que se haga luz en el asunto, recordando otros atentados por el estilo que han quedado impunes.

El gobernador les ha dicho que no necesitaba excitaciones, y que la Policía estaba dedicada a hacer las pesquisas necesarias.

#### Lo que dice «Solidaridad Obrera».

El órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera» se ocupa del asesinato, y con el epígrafe de «A cada puero le llega su San Martín», publica una serie de frases despectivas para el asesinato, a quien considera responsable de los conflictos ocurridos en los talleres que tenía a su cargo.

## CRISIS INDUSTRIAL

### Subsistencias y transportes

#### EN BARCELONA

##### Los comerciantes en aceite.

Barcelona, 9.—Una Comisión de comerciantes en aceites ha acudido al gobernador en queja de que por las Aduanas se presentan muchas dificultades para el embarque de aceites con destino a las Baleares.

##### Nuevos envíos.

El gobernador ha recibido un telegrama anunciándole que de Jaén llegarán en breve 47.000 kilos de aceite, y de Málaga 12.300 de harina, y 16.500 de garbanzos.

#### EN EL PEDROSO

### ACCIDENTE FERROVIARIO

#### Varios heridos.

Salamanca, 9.—Recíbense noticias dando cuenta de que en la estación del Pedroso ha descarrilado el tren que salió a las dos de la tarde para Medina. Dícese que hay muertos y heridos.

Ahora ha salido un tren de socorros con las autoridades, en el cual marcha al lugar del suceso.

#### Detalles del suceso.

Salamanca, 9.—El accidente ocurrió en la estación del Pedroso, en el momento de entrar en agujas el tren mixto número 4. Estalló la caldera, resultando gravísimamente heridos el maquinista, Ciríaco Astudillo; el fogonero, Manuel García, y dos vecinos del Pedroso que presenciaban en el andén la entrada del tren.

Los vecinos del pueblo prestaron a auxiliar a los heridos. En el tren iban 60 soldados del regimiento de Albuera, destinados al destacamento de Medina.

Todos los viajeros han resultado ilesos. Afortunadamente no se ha confirmado que haya habido muertos.

#### Nuevos detalles.

Salamanca, 9.—Acabo de regresar del Pedroso, donde fui en el tren de socorro con el gobernador civil y demás autoridades.

El tren de socorro llevaba personal del depósito y material sanitario, con el médico don Santiago Sánchez.

Llegamos a las cinco y media de la tarde a la estación del Pedroso, donde el aspecto era horrible.

El percance ocurrió, según se cree, por exceso de presión en la máquina en el preciso momento de entrar el tren en agujas.

Al producirse la explosión, todos los vecinos creyeron que se hundía el pueblo.

La máquina fue a parrir, destrozada, a más de cien metros del lugar de la explosión, quedando empotrada en tierra más de la mitad y con la chimenea invertida.

Está herido grave el maquinista, Ignacio Astudillo, soltero, de veintitrés años, que ha sido trasladado con grandes precauciones al hospital de esta.

También está herido grave Celestino López, y leve el ex alcalde del Pedroso, don Jesús García; el farmacéutico de Cantalpinos, D. Félix Otero, y Leónico González.

El fogonero Manuel García Villamor resultó con las dos piernas destrozadas y tan gravísimas quemaduras, que falleció a las dos horas.

Los trozos de raíles saltaron de la tierra. La línea quedó interceptada, y se supone que mañana podrá dejarse expedita, para lo cual, y facilitar el transbordo para Medina, trabajan obreros alumbrándose con teas.

El pueblo se multiplicó para atender a los heridos, ofreciendo sus casas y cuanto fuese preciso.

Los viajeros y los soldados de Albuera, que iban destinados a Medina, prestaron servicios heroicos, lo mismo que las autoridades salmantinas.

Cuando regresaba del Pedroso preguntáronme unas mujeres en el camino de la estación por el fogonero muerto.

Eras sus hermanas, y en el momento de responderlas solamente que estaba muy grave, pasaba por nuestro lado la camilla que llevaba al hospital al maquinista herido.

#### TELEGRAMA OFICIAL

##### Un muerto y varios heridos.

Salamanca, 9.—En la estación del Pedroso, de la línea de Medina a Salamanca, estalló la máquina del tren 4, haciendo gravemente

al fogonero, al maquinista y a otros individuos.

La máquina quedó destrozada.

Salgo para el lugar del suceso.

Salamanca, 9.—Regreso del Pedroso, comprobando que la máquina estalló por exceso de presión.

El fogonero herido falleció; se llamaba Manuel García. Los heridos gravísimos son el maquinista, Ciríaco Astudillo, y un vecino del Pedroso que en el momento de estallar la máquina se hallaba hablando con el maquinista.

Hay, además, tres heridos leves.

## CHOQUE DE TRENES

#### TELEGRAMA OFICIAL

Ciudad Real, 9.—En el accidente ferroviario de Los Parrales resultó muerto el guardafreno del tren de mercancías Diego Ruano Martín.

Heridos leves: María Membieta, Rafael Villaseca, Teresa Pastor, Antonio Cervantes, el ambulante de Correos Gregorio Edidia y el guardafrenos del tren correo.

Catorce vagones del tren de mercancías quedaron destrozados.

También sufrieron graves averías la máquina y el furgón del tren correo.

La vía no quedará expedita hasta mañana.

## ANDALUCIA

#### Elección de alcalde.

Cádiz, 9.—El Ayuntamiento de Cádiz ha elegido alcalde definitivo por veinte votos a D. Manuel García Nogueiro, que lo desempeñaba interinamente.

#### Una manifestación.

Málaga, 9.—Al atardecer, una verdadera muchedumbre de mujeres se reunió en espontánea manifestación, visitando al alcalde y gobernador para pedir el abaratamiento del pan y que no sea exportado el pescado.

El gobernador prometió reunir la Junta de Subsistencias, y el alcalde las ofreció solicitar las necesarias autorizaciones para requisar los trigos y limitar la exportación de pescado.

La manifestación terminó con orden.

Elección de alcalde.—Los regionalistas catalanes.

Granada, 9.—En segunda votación ha sido elegido alcalde de Granada D. Felipe La Chica. Liberal.

Ha despertado curiosidad la noticia de la llegada de los diputados regionalistas catalanes para hacer propaganda de sus ideas.

En el correo de los Andaluces de esta noche han llegado los Sres. Garriga, Ferrer y Vidal. Fueron visitados por algunos catedráticos y el presidente del Centro Artístico. Mañana anunciarán los actos públicos en que tomarán parte.

## CANARIAS

#### El temporal.

Las Palmas, 9.—Siguen recibiendo noticias de los últimos temporales. En la villa de Aguete un ciclón causó grandes destrozos, arrancando las puertas y ventanas de la parroquia. También se derrumbaron las techumbres de cinco casas.

#### El día de Reyes.

Con motivo de la fiesta de Reyes se han repartido comidas y juguetes a los niños pobres.

#### El alumbrado público.

La Junta de Subsistencias se ha incautado de la fábrica de electricidad, fijando por ahora el precio del kilovatio en seis reales. Muchos barrios de la capital están a oscuras por falta de carbón.

#### Las subsistencias.

A pesar de estarse recolectando la cosecha de la patata de invierno, se carece en absoluto de este artículo, y se está vendiendo a 50 céntimos el kilo.

## CASTILLA LA VIEJA

#### Función benéfica.

Burgos, 9.—En el teatro Principal se ha celebrado una función a beneficio de la Asociación de la Prensa.

El coliseo presentaba aspecto brillantísimo. Asistieron a la función distinguidas señoras ataviadas con mantillas de encajes y mantones de Manila.

La compañía de Domínguez Castilla estrenó con gran éxito «Las zarzas del camino», de Linares Rivas.

En el intermedio cantaron escogidas romanzas Lola Montes y Carlos Navarro.

Nuevo servicio de vapores.—Un buen alcalde.

Santander, 9.—Hoy se ha inaugurado un nuevo servicio de vapores entre Santander y Marruecos. Salgó el Juan de Juanes con rumbo a Tánger, Ceuta y Melilla.

Enterado el alcalde de que los carboneros de carbón vegetal de los pueblos vecinos iban a venir al mercado de hoy a venderlo a precio elevadísimo, acordó incautarse de toda la mercancía, enviando para ello guardias a la entrada de la ciudad, y luego lo expendió en la plaza pública a diez reales la arroba.

## CATALUÑA

#### Por la moralidad.

Barcelona, 9.—Una Comisión de la Liga en favor de la pública moralidad, ha visitado al gobernador, denunciándole que en muchos kioscos se exhibían láminas pornográficas y se expendían libros del mismo jaez.

#### Embarque de reclutas.

El capitán general ha manifestado al gobernador que los embarques de reclutas se han hecho con toda regularidad. Hasta el día 12 no volverán a embarcar para los puntos de destino.

#### Las carreteras.

Los fabricantes de Manresa y cuenca del

ter han visitado al gobernador para quejarse del mal estado de las carreteras que unen a las diversas poblaciones de aquella región. Están en tan mal estado, que es imposible el tránsito rodado por ellas, hasta el punto de que tendrán que cerrar las fábricas por no tener elementos para aprovisionarlas ni poder dar salida a los géneros confeccionados.

#### Accidente ferroviario.

De Moncada comunican que anoche, en la vía férrea que conduce a aquella población, descarriló el tren ganadero. Componían el convoy la máquina y veinticinco vagones, de los cuales quedaron fuera de la vía veintitrés. A Barcelona llegó la máquina con los pocos vagones que quedaron en condiciones de continuar el viaje.

#### El temporal.

El pedrisco cayó anoche a las diez y media fué muy fuerte, quedando blancas todas las calles y pasos, lo que dió lugar a gran número de caídas. Las piedras caídas eran de tamaño de granos de maíz, y algunas como avellanas. Fueron muchos los cristales rotos por la fuerza de la piedra.

Al terminar el pedrisco, que duró media hora, se despejó la atmósfera y descendió la temperatura.

#### El Sr. Domingo.

El próximo viernes saldrá para Mallorca el diputado D. Marcelino Domingo, para seguir la propaganda que suspendió con motivo del temporal.

#### Servicio de Marina.

Ferrol, 9.—Han llegado a esta población los inscritos de la marinería, llamados para prestar servicio en los buques de la escuadra. Desde la Coruña hicieron su viaje en un barco de guerra.

#### A Madrid.

Hoy salió para Madrid el general de división D. Julio Moltó, gobernador militar de la plaza.

Los oficiales de la guarnición le tributaron una afectuosa despedida.

## GALICIA

#### Detalles de la catástrofe de Mazarrón.

Murcia, 9.—Se han recibido de Mazarrón nuevos detalles de la catástrofe ocurrida en la mina Talía, de dicho término.

El suceso ocurrió en la forma siguiente: Diez obreros se trasladaban del piso 260 al 100, y cuando la jaula estaba a un metro próximamente de la estación de llegada, se rompió el cable, cayendo al fondo del pozo, que tiene 90 metros de agua.

Los desdichados obreros quedaron empotrados dentro de la jaula, trabajando activamente para extraer sus cadáveres.

Las víctimas se llamaban Juan Romera Norte, Ginés Crespo Gómez, Antonio Cano Blanco, Ginés Lardín Moreno, José García Guirao, Nicolás Menéndez López, Juan Pedrero García, Fernando Alcázar Sánchez, José Roja Méndez y José Crespo Cinta.

Esta catástrofe ha causado profunda impresión en Mazarrón, desarrollándose entre las familias de las víctimas, al conocer la fatal noticia, escenas desgarradoras.

## MURCIA

#### Las subsistencias.

Valencia, 9.—El acuerdo de la Junta de Subsistencias, prohibiendo la salida de toda clase de artículos de primera necesidad y la incautación total de reses de ganado vacuno, lanar y de cerda, ha causado gran sensación, creyéndose que el Gobierno tendrá que aprobarlo, pues de lo contrario la huelga inmediata sería un hecho. Gracias al acuerdo han bajado algunos artículos. El gobernador, que se halla enfermo, ha recibido en cama al director de Aduanas y a la Comisión de naranjeros, aclarando las medidas que afectan a la exportación de naranja y cebolla y a la prohibición de salida de subsistencias, que mantendrá energicamente.

El alcalde ha convenido con los presidentes de los tres gremios de carne la forma de incautación de las reses, que se abonarán en el acto, fijando la tasa a los tableros. Témesese que los criadores de reses dejen de abastecer el mercado si se les impone la tasa; pero en los depósitos declarados hay existencias suficientes para varios meses.

#### Los acaparadores.

El gobernador ha excitado al vecindario para que le denuncie todo acaparamiento de subsistencias. La Policía ha practicado registros en los domicilios de algunos carboneros y homeros, comprobando que no eran acaparadores.

#### La tasa del trigo.

La Comisaría general de Subsistencias ha telegrafiado al gobernador, extrañándose de que aumente la tasa de los trigos y harinas.

El gobernador contestóle que se ha visto obligado a aumentar la tasa por no ser Valencia provincia productora de trigo.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## VALENCIA

#### Las subsistencias.

Valencia, 9.—El acuerdo de la Junta de Subsistencias, prohibiendo la salida de toda clase de artículos de primera necesidad y la incautación total de reses de ganado vacuno, lanar y de cerda, ha causado gran sensación, creyéndose que el Gobierno tendrá que aprobarlo, pues de lo contrario la huelga inmediata sería un hecho. Gracias al acuerdo han bajado algunos artículos. El gobernador, que se halla enfermo, ha recibido en cama al director de Aduanas y a la Comisión de naranjeros, aclarando las medidas que afectan a la exportación de naranja y cebolla y a la prohibición de salida de subsistencias, que mantendrá energicamente.

El alcalde ha convenido con los presidentes de los tres gremios de carne la forma de incautación de las reses, que se abonarán en el acto, fijando la tasa a los tableros. Témesese que los criadores de reses dejen de abastecer el mercado si se les impone la tasa; pero en los depósitos declarados hay existencias suficientes para varios meses.

#### Los acaparadores.

El gobernador ha excitado al vecindario para que le denuncie todo acaparamiento de subsistencias. La Policía ha practicado registros en los domicilios de algunos carboneros y homeros, comprobando que no eran acaparadores.

#### La tasa del trigo.

La Comisaría general de Subsistencias ha telegrafiado al gobernador, extrañándose de que aumente la tasa de los trigos y harinas.

El gobernador contestóle que se ha visto obligado a aumentar la tasa por no ser Valencia provincia productora de trigo.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## AVISOS UTILES

**HOTEL RITZ**  
HOY JUEVES, DIA DE MODA  
TE. 3 PESETAS  
**ORQUESTA BOLDI**

## COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «ISLA DE PANAY» de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 8 del corriente enro de Barcelona, el 9 de Valencia, el 10 (eventualmente) de Alicante, el 11 de Málaga y el 12 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

## S. DE BARRENECHEA

128, PEARL ST.  
NEW YORK (E. U. A.)

Importación. — Exportación.  
Compras y Embarques de  
Productos Norteamericanos  
Armador y Consignatario de Buques

## SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para  
serrar troncos.  
S. A. La Vascongada.  
Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

## CASA DE MODA

en paraguas, abrigos,  
nicos, bastones,  
sombrellas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 11.

## ¿Jose usted?

La humedad, el viento frío, los cambios bruscos de temperatura bien fastidiosos en esta época a los que padecen predisposición al resfriado y aun a los que no están achacosos. Tos, estornudo, estado febril son molestias cuyas consecuencias puedan resultar graves. Tome usted los «Pellets» y le inmunizarán. Alivian en seguida y curan siempre en 24 horas. Ptas. 1,75 la caja en todas las farmacias. Agentes: Frans Janssens, calle Valencia, 275. Barcelona.

## Pellets del Dr. Mackenzy

## LOS que tengan TOS

comen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curan.  
Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja.  
Pídanse en las Farmacias

## LA NIEVE Y EL FRIO

A causa de los frios tan persistentes, está dándose un exceso de casos de Pulmonitis, Bronconeumonías y Catarros, habiéndose observado que las personas preventivas que de vez en cuando toman un frasco del ANTICATARRAL GARCIA SUAREZ, se defienden de las inclemencias del tiempo sin necesidad de precauciones. Su precio reducido lo pone al alcance de todas las fortunas y se vende en las farmacias.—Cura los Catarros y la Tos maravillosamente.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... (Admón. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8.  
Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.)

| SUSCRIPCIONES      | Mes. | Trim. | Sem.  | Ano.  |
|--------------------|------|-------|-------|-------|
| Madrid.....        | 1,50 | 4,50  | 9,00  | 18,00 |
| Provs. y Portugal. | »    | 5,00  | 10,00 | 20,00 |
| Unión Postal.....  | »    | 9,00  | 18,00 | 36,00 |
| América y Oceanía. | »    | 15,00 | 30,00 | 60,00 |

## DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION a Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1.

## APARTADO DE CORREOS NUM. 116.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

## JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerolina Monreal, más eficaz que la antipirina e inofensiva. Una y 3 pias. caja. Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Sevilla «El Globo», Larafa 4.—Baro, Andru, Urach y Rivas.

## ¡Lo mejor contra el frío! AL CAPRICHIO

Vestidos, trajes y abrigos, etc., y tejidos para señora y niños a precios sumamente económicos a pesar de la gran subida de los géneros. Pídanse catálogos. CALLE DE ALCALA, 116. JUAN PADRÓS



# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## Inseguridad personal

Ya es escandaloso cuanto viene ocurriendo con la vigilancia en Madrid. Los atracos, en vez de disminuir en número, se multiplican en términos verdaderamente alarmantes. Ante los hechos, se puede afirmar de una manera rotunda que en la villa y corte no está garantida la seguridad de las personas.

¿Puede este estado de cosas continuar un día más? Si las autoridades no se dan por enteradas, debe tomar cartas en el asunto con toda urgencia el Gobierno.

Comprendemos que en esta serie de atracos—en tan gran escala, nunca vista hasta ahora—, influye principalmente el horrible estado de miseria que se padece en Madrid, como en toda España. Es de presumir, partiendo de ciertos detalles, que en esos ataques a las personas toman parte muchos desesperados por el hambre y acaso menos profesionales del robo a mano armada.

Sin duda, si la caridad se ejerciera con un mayor despendimiento y una mayor eficacia, disminuiría el número de atracos; sobre todo desaparecerían los determinados por la miseria espantosa que se sufre en muchísimos hogares.

Pero, de todos modos, es necesario que la vigilancia se ejerza con más celo que hasta ahora. La mala organización de los servicios es la causa primera de esta inseguridad que reina en Madrid. La cómoda disculpa de la falta de alambrado público por las noches, que se alegó como supeña prueba de defensa, no tiene ya razón de ser, desde el momento que se han registrado atracos en pleno día y en las calles más céntricas de Madrid.

No hay disculpa admisible. Es indispensable que se devuelva la tranquilidad al vecindario, restableciendo las necesarias garantías de la seguridad personal.

## BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Viernes 11 de enero de 1918.

Santos del día.—San Higinio, Papa y mártir; San Alejandro, mártir, y San Anastasio, monje.

En la iglesia del Asilo de Jesús y San Martín, a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa mayor; a las cuatro, preces, sermón, bendición y reserva.

En las Descalzas Reales, cultos en honor de Nuestra Señora del Milagro. A las ocho misa de comunión y a las diez la cantada; a las ocho de la tarde los ejercicios con Su Divina Majestad de manifiesto, y sermón.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, ídem a las ocho y media para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes; a las cinco de la tarde el ejercicio, predicando el reverendo padre Valera.

En la iglesia de las Calatravas siguen los trece viernes a San Francisco de Paula; a las ocho y media misa de comunión, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio con Su Divina Majestad de manifiesto, plática y reserva.

En la capilla del Santo Cristo de la Salud sigue la novena al Santo Niño del Remedio; a las siete, ocho y doce, el ejercicio.

En la iglesia de Jesús, a las diez, misa mayor, con S. D. M. de manifiesto; a las doce, reserva; a las doce y media, adoración de la santa imagen de Nuestro Padre Jesús.

En las Mercedarias de Don Juan de Alarcón continúa la novena al Santísimo Niño Jesús de la Parra; a las diez, misa mayor, con Su Divina Majestad de manifiesto; a las cinco y media de la tarde, el ejercicio, predicando el Sr. Suárez Faura; bendición, reserva y adoración del Santo Niño.

En la capilla del Santo Cristo de San Gines, a las diez, misa mayor; al toque de oraciones, ejercicios con sermón.

En la capilla del Ave María, a las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres.

En la V. O. T. de San Francisco, a las cuatro y media, ejercicios con S. D. M., predicando el padre visitador; reserva y viacrucis.

La misa y oficio son del sexto día de Infractuosa, rito semidoble, color blanco.

## HACE MEDIO SIGLO

Día 10 de enero de 1868.—Durante el año de 1867 se han estrenado en los teatros de París cuarenta obras nuevas, casi todas de escaso interés. Las obras que más han producido han sido «Hernani», de Victor Hugo; la «Gran duquesa», de Offenbach; «Les Noces de Mme. de Aubrey», de Gounod, y «Don Carlos», de Verdi. Los derechos de autor de Offenbach han ascendido durante el año pasado a 240.000 francos. (De La Correspondencia de España.)

## SECCION OFICIAL

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:  
**PRESIDENCIA.**—Real orden prorrogando hasta 1.º de abril próximo la de 29 de noviembre del año próximo pasado que estableció la tasa en el precio de la gasolina.  
**GUERRA.**—Real orden circular creando en este ministerio un registro del personal de retirados de todas graduaciones y clases de tropas y licenciados del Ejército que deseen obtener empleos particulares, y adonde las Empresas y particulares puedan acudir en demanda del personal que necesitan de las

condiciones que su peculiar servicio requiera ó deseen.

**INSTRUCCION PUBLICA.**—Real orden resolviendo el expediente incoado a instancia de varios opositores a escuelas restringidas, últimamente convocadas, solicitando ampliación de plazas, ó en su defecto, la derogación de las reales órdenes de 5 y 17 de octubre y 27 de agosto del año próximo pasado.

—Otra disponiendo se proceda a publicar los escalafones de maestros y maestras ingresados en el año próximo pasado en el cuantía de 1.000 pesetas, con arreglo a su situación en 31 de diciembre.

—Otra disponiendo se abran concursos públicos para que los constructores que lo deseen puedan presentar en este ministerio, dentro del plazo de treinta días, modelos y ejemplares de los objetos y efectos que se mencionan.

—Otra disponiendo se proceda con la mayor urgencia a organizar el Instituto de Higiene escolar.

**FOMENTO.**—Real orden relativa a prórogación de los plazos de ejecución de las obras de los caminos vecinales que se mencionan.

—Otra aprobando y poniendo en vigor, como tasa de carbones, el cuadro de precios que se publica, redactado por la Comisión técnica.

## REAL DECRETO

### EL PERSONAL DE HACIENDA

Publica la Gaceta un real decreto del ministerio de Hacienda declarando en vigor la plantilla adjunta al real decreto de 16 de octubre del año próximo pasado, orgánico del Cuerpo de la Administración de la Hacienda pública.

Dice así:

#### «Exposición.

Señor: El estricto cumplimiento de la disposición segunda transitoria del real decreto de 16 de octubre último—orgánico del Cuerpo general de Administración de Hacienda—, ejecutada hasta ahora con absoluta rigidez, ha puesto de relieve la pugna entre la ciega amortización por cuartas partes de las plazas que vacan en todas las categorías y clases y el mandato contenido en el mismo precepto de que las amortizaciones continúen «hasta llegar a la plantilla reducida» adjunta al mismo decreto. No es lógico amortizar plazas de las categorías y clases que por ministerio del expreso decreto han de aumentarse. Algunas jefaturas de dependencia están hoy sin titular que las desempeñe, a consecuencia de las amortizaciones realizadas. Trasladar a ellas forzosamente a otros funcionarios sin indemnización ni emolumento alguno, sería causarles perjuicio injusto, innecesario é irreparable. No puede ser la ley fuente de daño en este caso. Precisamente el real decreto en cuestión da al funcionario el beneficio de poder ascender dentro de la misma provincia y de cada categoría, teniendo en cuenta lo limitado de los sueldos, más en esta época de penuria y carestía. Es inadmisibles que la ejecución de aquel decreto, tan beneficioso en esa parte, conduzca al extremo diametralmente opuesto de obligar a un cambio de residencia, por traslación, a quienes repetidas veces hicieron renuncia de su derecho al ascenso si éste implicaba la salida a otro punto.

Se impone complementar y aclarar la disposición segunda transitoria aludida, en el único, recto, viable y justo sentido; en el de amortizar solamente en proporción de la cuarta parte las plazas que con arreglo a la plantilla adjunta al repetido real decreto de 16 de octubre último resultan numéricamente sobrantes, en las clases de jefes de Administración de tercera, oficiales de tercera y todas las de aspirantes, extremo este último ya dispuesto por el real decreto, sin que con ello padezca la legalidad vigente, puesto que la amortización no está sujeta a otra norma que a la de llegar a determinada cuantía, y a la condición de reorganizar los servicios, no efectuada aún, pero que es necesario acometer sin demora, suprimiendo los organismos que no sean absolutamente imprescindibles.

Para preparar el acoplamiento del personal a la plantilla reducida, debe declararse ésta en vigor, haciéndose, por antigüedad rigurosa, los nombramientos en comisión—mientras no se llegue a dotarlos de modo efectivo—de los funcionarios que han de pasar a clases y categorías superiores, é igualmente, en su día, también por riguroso orden de antigüedad, asignarles las correspondientes mejoras de sueldos.

En trance ya de complementar el real decreto orgánico del Cuerpo de Administración de la Hacienda pública, no en su parte sustancial, sino en aquello que siendo conveniente y justo haya podido olvidarse, es de equidad no restar al funcionario cuanto sin gravamen para el Tesoro sea de ejecución pronta y fácil y de general beneficio. Y así como en otros Cuerpos é Institutos debe establecerse para los de Hacienda que en la provisión de vacantes naturales y sus resultas, que ocurren en lo sucesivo, se retrotraiga la posesión del funcionario ascendido a ellas a la fecha del día siguiente a la en que la vacante se hubiere producido, con una restricción que deje a salvo el buen servicio y limite los plazos posesorios de aquellos a quienes aprovecha el precepto.

Para realizar lo expuesto, y por las consideraciones apuntadas, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a Vuestra Majestad el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 8 de enero de 1918.—Señor: A los reales pies de Vuestra Majestad, Juan Ventosa.

#### Real decreto.

A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con mi Consejo de ministros, Vengo en disponer lo siguiente:  
Artículo 1.º A los efectos de lo preceptuado en los artículos 1.º y 5.º de la ley de 2

de marzo último, y sin alterar por ahora las plantillas de distribución del personal establecidas por real orden de 29 de noviembre próximo pasado, se declara en vigor la plantilla adjunta al real decreto de 16 de octubre último, orgánico del Cuerpo de Administración de la Hacienda pública.

Para ello, y mientras no se llegue a la efectividad de los correspondientes sueldos, se harán los nombramientos, en comisión, de los funcionarios que deban pasar de unas a otras, siguiéndose en su día el mismo orden de antigüedad en las escalas inmediatas inferiores, siguiéndoles en su día el mismo orden de antigüedad riguroso para la mejor efectiva de los sueldos correspondientes a aquellas clases y categorías.

Art. 2.º Continuarán verificándose las amortizaciones por cuartas partes; pero únicamente en las vacantes de jefes de Administración de tercera, oficiales de tercera, y en todas las de oficiales quintos, en comisión, mientras subsista esta clase, quedando así definida y aclarada la disposición segunda transitoria del mencionado real decreto.

Art. 3.º En la provisión de vacantes naturales por fallecimiento, jubilación, excedencia ó cesantía y sus resultas que en lo sucesivo ocurran en los destinos dependientes de este ministerio, la toma de posesión de los que fueren ascendidos a ellas se acreditará, para toda clase de efectos, con la fecha del día siguiente al en que la vacante se hubiere producido, siempre que el funcionario se posesionase realmente del nuevo destino dentro del plazo ordinario fijado por el real decreto de 18 de junio de 1852.

Dado en Palacio a 8 de enero de 1918.—ALFONSO.—El ministro de Hacienda, Juan Ventosa.

## Asociación de Agricultores de España

### Inauguración del curso de conferencias.

En el domicilio de la Asociación, y con una numerosa concurrencia, se ha celebrado ayer tarde el acto inaugural del curso de conferencias del presente año, bajo la presidencia del señor vizconde de Eza.

Hizo uso de la palabra, en primer término, el señor conde de Gamazo, que dedicó su discurso a describir la obra de D. Germán Gamazo y la de otras personalidades españolas que trabajaron en el orden social agrario, dentro de nuestro país, que cual el padre Vicent, han propagado la formación de Sindicatos agrícolas y Asociaciones rurales de labradores.

Indicó en frases elocuentes la necesidad de fomentar ese movimiento, ya iniciado, para lo grat la mayor prosperidad de nuestra producción agraria y el aumento de nuestra riqueza. Fue muy aplaudido.

El marqués de Alonso Martínez dedica un elogio a la disertación del conde de Gamazo, saluda al vizconde de Eza y entra en el tema de su discurso, referente a los adelantos de la enseñanza agrícola y a la labor de los ingenieros agrónomos. Recuerda que el año 1875, cuando fué elevado a la cartera de Fomento el Sr. Alonso Martínez, no había en España ni rudimentos de Asociaciones, ni afición a las enseñanzas agrícolas, y demostró su afición a la agricultura creando la Escuela Agrícola. De que no fué impremeditada la redacción de aquel decreto, está en que actualmente se siguen los mismos principios pedagógicos que los establecidos para aquella Escuela de Agricultura que fué fundada en Aranjuez, en terrenos del Real Patrimonio.

Enumera otras disposiciones del Sr. Alonso Martínez, padre del orador, no sólo en el ministerio de Fomento, sino en el de Hacienda, así como de proyectos que en aquel momento no llegaron a ser llevados a la práctica.

Recuerda la resistencia que opuso el señor Alonso Martínez en el ministerio de Fomento, a la desamortización de los montes públicos, como medio de salvar la riqueza forestal. En cuanto a la bondad del carácter de su padre, recoge la observación de uno de sus biógrafos, el que asegura que en el ministerio de Fomento no separó ni a uno de los funcionarios. Recuerda después la fecunda labor del Sr. Alonso Martínez en su actividad en el aspecto jurídico.

Hace un rápido estudio del desarrollo de la Escuela de Agricultura, que mereció la protección del Rey D. Alfonso XII, así como de los Gobiernos, afirmando que de esa Escuela han salido ilustres técnicos, citando algunos nombres de los que más se distinguieron en las enseñanzas agrícolas, y añadiendo que merece especial mención el Sr. Rodríguez Ayuso, quien siendo oficial de Estado Mayor, dejó la carrera militar y siguió con brillantez los estudios agrícolas, fué catedrático, y finalmente director de la Granja de Zaragoza, donde su actuación fué tan eficaz, que de él dijo Jordana, que después de Pignatelli, nadie hizo tanto por Aragón.

Termina asociándose al acto de homenaje al fundador de la Escuela de Agricultura, así como congratulándose de todo cuanto tiende a desarrollar la riqueza agrícola, pues fomentar la agricultura es hacer patria.

El Sr. Matesanz comienza diciendo que por su bondad, el presidente le ha encargado pronunciar algunas palabras en honor de los que fueron presidentes de la Asociación, señores Moret y conde de San Bernardo.

Afirma que para hablar del Sr. Moret muerto, haría falta otro Moret vivo; pero el no estar a la altura necesaria no será motivo para que deje de recordar a Moret agricultor. Alude a una conferencia del Sr. Moret en la Academia de Jurisprudencia sobre el problema agrícola, y ensalza la forma en que el Sr. Moret exponía el problema agrario en Andalucía, y especialmente al hablar de la ganadería.

También se refiere a otro discurso del señor Moret, y lee un brillante párrafo en el que se describe lo que es la tierra. Después—añade—en ese discurso trató lo que eran los cultivos y la forma de llegar el cultivo inten-

sivo, y también trató del problema arancelario en relación con la agricultura.

Dice que repasando el Diario de Sesiones se ve que encareta años no dejó de intervenir el Sr. Moret siempre que se discutían problemas agrícolas.

Tenía sus fincas el Sr. Moret en la provincia de Ciudad Real, y fué el primero que usó los abonos químicos, cuando declan que quemaban la tierra. Empleaba maquinaria, sueros, vacunas y demás procedimientos que recomendaba la ciencia agronómica.

Afirma que a Moret, la agricultura española le debe gratitud. Fué un sembrador de ideas, y si hoy puede ver lo que aquí ocurre, verá que lo que propagó, hoy son realidades. Rechaza la opinión que se tenía de Moret, de que era un traductor que quería imponer las ideas tomadas del Extranjero, y al efecto recoge una frase del Sr. Moret, en la que negaba fuese un iluso, y probaba que ante todo era español.

Recoge frases actuales de estadistas ingleses, franceses, alemanes é italianos, que demuestran que la agricultura no debe ser la Cenicenta, sino la hija amada y preferida.

Y cuando los sudoeconomistas, los que ahora tratan de redimirnos, dicen que esta política agraria es la política de la capa parada y de la economía pastoril, bueno es recordar a Moret y pensar que algún día se hará justicia y caerán privilegios y se reconocerá la necesidad de proteger la agricultura.

Habla después del conde de San Bernardo, diciendo que era tan entusiasta de la agricultura, que ese entusiasmo lo contagiaba a cuantos le trataron. Como cultivador, recuerda que en un acto solemne a que asistía el Rey, se presentó con unos trofeos que eran matas de maíz de dos y medio metros, matas de mielgas de dos metros de raíz, cultivadas en secano. Presenta al conde de San Bernardo como senador, y termina pidiendo para él un recuerdo, ya que era ante todo un gran patriota.

Habla de los problemas de actualidad, y dice: ¿Qué somos los agricultores en el aspecto ciudadano? Pues somos los más y los mejores.

Asegura que en cuanto a los cultivos, en lugar alguno del mundo se cultiva mejor que en Levante. Pero también en el cultivo de secano, en el cerealista, se admiran los extranjeros que vienen a vender sus máquinas ó sus abonos. Cita cifras para demostrar que en ocho años ha aumentado el consumo de abonos y se ha extendido el empleo de maquinaria agrícola.

Deja el tratar con detalles los asuntos actuales para cuando desarrolle su conferencia, pero no puede dejar de afirmar que los precios elevados de la industria los sufre en primer término el primer consumidor, que es el agricultor.

Asegura que con el precio del carbón a 300 pesetas, como dos toneladas de leña equivalen a una de carbón, a 350 pesetas la tonelada de leña, es un estímulo para las talas de los montes, y llegará día en que esos montes sólo sirvan para pastos, y entonces sí que será el día de la economía pastoril.

Dice que le atribuyen que pone pasión en estos asuntos; pero si él no puede al hablar de su padre recordar labor legislativa, recuerda que su padre era un farmacéutico de Castilla, y el año que el trigo estaba a once pesetas podía el hijo ir a estudiar, y el año que estaba a ocho pesetas no podía salir del hogar, donde seguía el modelo de una vida de honradez y de dignidad. Así, ahora cuando ve que los que venden con precios de aumento de un 300 por 100 pretenden restar en el precio del trigo un beneficio al cultivador, se indigna porque también tiene su región y sus intereses, ese hogar de Castilla y esas tierras que son cultivadas con sacrificios. (Aplausos.)

El vizconde de Eza hace el resumen diciendo que si honrados fueron en este acto los señores ilustres, honrada ha sido la Asociación por los oradores encargados del homenaje.

Afirma que los discursos pronunciados forman un todo armónico y lo demuestra analizando los puntos de vista tratados por los oradores. Alude a la amistad que a su padre unió con el Sr. Alonso Martínez, así como el Sr. Matesanz recordaba la amistad que le unía con el Sr. Gamazo. Esto, en esta época del positivismo, eleva el espíritu que aquí estamos los cuatro unidos, siguiendo las tradiciones de nuestros padres, que laboraron por el bien de la patria. Y bueno es, añade, pero sin olvidar las tradiciones, que quien no honra a su padre no puede pretender que a él le honren sus hijos. (Aplausos.)

Recuerda que Moret le dió vida parlamentaria, y ese recuerdo no se olvida. Después, recuerda cómo el Sr. Moret seguía los adelantos de la agricultura, porque, dice, era un iniciador.

De estos entusiastas, dice, eran el conde de San Bernardo y el marqués de Luque. Añade que habrá propiedad privada en cuanto el propietario sea progresivo en el desarrollo de los cultivos.

También dedica un recuerdo al conde de Retamoso y al Sr. Cárdenas, quienes recogieron el ambiente de unión y crearon la Liga agraria.

Estudiamos, dice, cada una de las figuras; agrupémoslas en un cerebro y tendremos la norma, el conjunto de lo que debemos hacer y de lo que debe desarrollar la Asociación de Agricultores de España en relación con los problemas actuales.

Expone los problemas agrarios, jurídicos y culturales, que agudizados en el momento actual deben ser estudiados por la Asociación de Agricultores.

El problema de las subsistencias es problema de conciencia de lo que la tierra debe producir, y es necesario concepcionar el mapa de la producción agrícola, y ese era uno de

los propósitos del iluso ministro de Fomento que este verano quería llevar a realizar por los mismos agricultores por medio de los Consejos agronómicos, que significaba declarar la mayoría de edad de los agricultores para que se administrasen por sí mismos, que parece no se quiere que sean administradores de sus intereses.

Alude a sus reformas y proyectos como ministro de Fomento, diciendo que fueron recibidos por los agricultores con frialdad, porque hasta ahora era costumbre que el ministro lo fuese de Obras Públicas para repartir los millones en ese departamento, que es el reparto de la sopa boba que ha sustituido a los conventos.

Declara que tiene muchas cosas que decir que hace tiempo tiene dentro, y ahora que ya ha sido ministro, no por su voluntad y aun con resistencia por su parte, pero que habiéndolo sido, no podrán decir que habla sin haber tratado de realizar cuanto diga, se propone exponer cómo se abandonan los problemas transcendentales para prestar atención a los que llama políticos, a los personales, que son cuestiones transitorias y accidentales.

Rechaza la versión de que tenga prevención contra el Cuerpo de ingenieros agrónomos, haciendo notar que tuvo la honra de que la primera vez que puso a la firma del Rey la concesión de una gran cruz del Mérito agrícola, fuese para el ingeniero agrónomo Sr. Rodríguez Ayuso.

Dice que se discuten sus disposiciones y se habla de la necesidad de modificarlas y de derogar algunas; pero de eso ya hablará y lo discutirá oportunamente; pues en algunos casos, como en el referente al Crédito Agrícola, se alega, para dificultar el cumplimiento del real decreto, que no pueden concurrir los Pósitos, y en cambio se pretende crear una entidad de crédito especial, recogiendo los 70 millones de los Pósitos.

Pero—añade—que como quiere libertad de acción, anuncia que es la última vez que se presenta a los asociados como presidente de la Asociación de Agricultores de España, de la que no se separa, y en la que colaborará en otros cargos, habiendo hecho decisión irrevocable de dejar el cargo, porque quiere que sus palabras no comprometan a la Asociación; que cuanto tiene que decir sea el vizconde de Eza quien lo diga y no el presidente de la Asociación de Agricultores de España.

Termina diciendo que como D. Marcelino Menéndez Pelayo, para quien tiene gran admiración, guarda respeto y afecto a los muertos, y por eso en la sesión celebrada en honor a la memoria de los que fueron, invitando a los agricultores a seguir el ejemplo de aquellas personalidades, pero sin olvidar el presente y con la vista puesta en el porvenir, pues los agricultores deben cumplir sus deberes para con la Patria, y para eso es necesario hablar poco y actuar mucho.

El vizconde de Eza fué aplaudido con entusiasmo; y ante la sorpresa de su declaración, comunicando el propósito de abandonar la presidencia de la Asociación, se oyeron vivas protestas, invitándole a continuar en el cargo, y manifestaciones que mostraban el propósito de los que las hacían de hacerse solidarios de cuanto tuviese que decir el presidente.

Los concurrentes fueron saludando al vizconde de Eza antes de retirarse.

Las conferencias anunciadas en cuanto a temas, días y conferencias se ajustarán al programa siguiente:

12 de enero.—«Cultivo cereal en Castilla la Nueva», por el excelentísimo señor D. Guillermo Quintanilla, ingeniero-director de la Estación Agronómica Central.

16 de enero.—«La lucha contra las epizootias», por D. Félix Gordón Ordás, inspector de Higiene y Sanidad pecuarias de la provincia de Madrid.

19 de enero.—«Selección de simientes», por D. Antonio García Romero, ingeniero de la Estación de Ensayos de Semillas.

23 de enero.—«Estudio de una plaga de langostas», por D. Leandro Navarro, ingeniero-director de la Estación de Patología vegetal.

26 de enero.—«Una lección de estudios de Viticultura, según el plan que desarrolla la Estación Ampelográfica Central, por el excelentísimo señor D. Nicolás García de los Salmones, director de la mencionada Estación.

29 de enero.—«El cultivo del algodón en España», por D. Enrique Cremades, ingeniero agrónomo de la Sociedad General Azucarera.

6 de febrero.—«La desorganización económica de España», por el excelentísimo señor D. Mariano Matesanz.

9 de febrero.—«Relaciones entre la agricultura y la ganadería después de la guerra», por el excelentísimo señor D. Jorge Jordana, delegado social de la región agronómica de Aragón y Rioja.

13 de febrero.—«La situación económica internacional de España después de la guerra», por D. Augusto Barcia y Trelles.

16 de febrero.—«La enseñanza y nuestra organización económica», por D. José Gascón y Marín.

20 de febrero.—«Los transportes en España», por D. Manuel Argüelles.

23 de febrero.—«El proteccionismo como factor esencial de la independencia económica», por el ilustrísimo señor D. Leonardo Rodríguez.

27 de febrero.—«Bases de la personalidad económica de España», por el excelentísimo señor vizconde de Eza.

Comenzarán las conferencias a las seis de la tarde.

## MORATALIZ

Agua recomendada por los mejores médicos para el estómago. Deliciosos para mesa. Depósito: BARQUILLO, 4, Madrid.



INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Princesa.—Hoy jueves, a las seis de la tarde, y el viernes, a la misma hora, en función especial a precios especiales, se pondrá en escena la comedia en tres actos y un epílogo, original de D. Pedro Muñoz Seca, titulada El último pecado.

Comedia.—El próximo martes 15 se verificará el estreno de la comedia en tres actos Papillon, original de la Srta. Fernanda Melgarejo de Valarino, traducida por D. Jacinto Benavente.

—El sábado 12, segundo baile de máscara de abonados, que seguramente estará tan brillante y concurrido como el pasado. Amenizará el baile la notable orquesta de tziganos que dirige Babil Calvete.

Lara.—El viernes, 9.º beneficio aristocrático, se representará la comedia en tres actos, de Jacinto Benavente, Lo cursi, que tan perfecta interpretación alcanza en este teatro. A las seis, en sección doble (popular), se pondrá en escena la graciosa obra Agua de Borrachas.

Apolo.—Hoy jueves, a las seis de la tarde, 14.º vermouth de moda, poniéndose en escena la renombrada zarzuela en cuatro actos, divididos en diez y ocho cuadros, Los sobrinos del capitán Grant. Por la noche, a las diez y cuarto, doble, la popular ópera en dos actos Maruxa, extraordinario éxito de esta compañía.

Cómico.—Hoy jueves, dos representaciones del preciosísimo vodevil con música, en tres actos, El torbellino, el que se representará por la tarde en la matinée, que dará principio a las seis, y por la noche, como a diario, a las diez y cuarto.

Infanta Isabel.—Todas las noches, a precios populares, únicamente de doble, siguen llenando el teatro y obteniendo enorme éxito de risa, El ascensor y El sueño de Valdivia, las obras cómicas de mayor éxito en la temporada.

—El viernes por la tarde, estreno de la comedia en tres actos A tiro limpio, original de José López Pinillos (Parnemo).

Price.—Hoy jueves, por la tarde, se pondrá en escena, por última vez, el emocionante drama policíaco El silbido fatal, trágicas aventuras de Sherlock Holmes, en la que este famoso detective está a punto de sucumbir por los manejos de la banda de asesinos. Por la noche, a las diez, la gran obra de Alejandro Dumas Los mohicanos de París.

—El viernes, a las seis, sensacional estreno de La sombra trágica, aventuras de Sherlock Holmes.

Última semana de actuación de esta compañía.

Cervantes.—Hoy jueves a las seis y cuarto estreno del drama regional gallego, en tres actos, original del ilustre poeta Ramón Villariño de Saa, titulada Piedras gallegas. El autor de la obra dedica el estreno a la colonia gallega y a la Casa de Galicia. Por la noche, a las diez y cuarto, La aventura del coche, comedia de creciente éxito de la que serán las últimas representaciones.

—El sábado por la noche, beneficio del eminente actor Rodríguez de la Vega, que interpretará la hermosa obra de Rusínol El misterio, en la que realiza una genial creación.

Coliseo Imperial.—El sábado 12 debutará en este favorecido teatro la notable compañía cómica dramática de Francisco Gómez Ferrer, que tan brillantísima campaña acaba de realizar en el teatro Ruzafa de Valencia. Las obras de debut serán: en la sección vermouth, estreno en este teatro de la preciosísima comedia en tres actos de Muñoz Seca y García Álvarez Los cuatro Robinsones, y por la noche el drama de D. José Echegaray El loco Dios, éxito enorme de los hermanos Gómez Ferrer en el teatro Español.

Palace-Guignol.—El Señor Polichinela, un poco enfurruñado con el Municipio por esos días del alumbrado público (que no se ha podido poner «en claro»), y otro poco con la Naturaleza por sus charanadas atmosféricas de estos días, ha decidido, con muy buen acuerdo, no dar función más que jueves y domingos por la tarde.

Así no deja a sus amiguitos en las tardes que no van al colegio sin su diversión favorita, ó, mejor dicho, sin su única diversión, porque es innegable que el repertorio culto, moral y regocijado del Señor Polichinela es el único espectáculo que hay en Madrid para los niños, y como afirman los médicos sin riesgo de perturbación en los cerebros infantiles.

En estas próximas funciones, y con precios populares, dará las últimas representaciones de El nacimiento del Niño Jesús, uno de los más grandes éxitos de este lindo teatro, y estrenará varias de las comedias que tiene en cartera, originales de los Sres. Benavente, Luis de Tapia, Juarros, Fernando Mota, Armendáriz, López Marín, etc.

Tan pronto como las inclemencias del tiempo disminuyan, el Señor Polichinela volverá a funcionar todos los días, como lo ha venido haciendo desde que inauguró en octubre su temporada.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Gratificación.—Se concedió la de montura y equipo al primer teniente de la escala de reserva de la Guardia Civil D. Pedro Esteban del Valle.

Eliminación de escalas.—Se dispuso que sean eliminados de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia Civil, los primeros tenientes de Infantería D. Lino Villamil y don Eusebio de la Peña.

—Idem de la escala de aspirantes a ingreso en Carabineros, el primer teniente de Infantería D. Laureano Fernández Martos.

Destinos.—Se firmó una propuesta de destinos del personal del Material de Artillería.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Algunos vecinos de la calle de Fortuny nos ruegan que llamemos la atención del teniente alcalde del distrito de Buenavista acerca de lo que ocurre en la parte de dicha calle comprendida entre las de Fernando el Santo y Zurbarán. Hace mucho tiempo que esa parte, desde la Embajada de Austria hasta el Colegio Alemán, viene sirviendo para depositar basuras; pero en estos últimos días son de tal magnitud los montones allí acumulados para regocijo de los escarabajos que acuden a ejercer su oficio, que raya ya en lo más escandaloso. Tal suciedad, a veinte pasos del paseo de la Castellana, es buena demostración para los extranjeros que acuden al centro de enseñanza y oficinas de la Embajada antes citadas, de cómo está la limpieza en la capital de España.

TOROS Y TOREROS

La boda de Celita.

Ayer mañana, a las once de la misma, ha tenido lugar, en la parroquia de la Virgen de las Angustias, una boda popular, de mucho rumbo.

Era el novio el valiente matador de toros Alfonso Cela (Celita); y ella, una madrileña guapísima, de veinte años—el tipo clásico de los Madriles: pequeñita y fina de «cabos», pero siempre airosa,—hija de un acaudalado industrial de esta corte.

Momentos antes de la ceremonia nupcial era casi imposible transitar por las cercanías de la parroquia, porque, además de los numerosos invitados, se estacionó frente al pórtico de la iglesia casi todo el barrio del paseo de las Delicias, que es donde vive la familia de la novia, que cuenta con innumerables simpatías.

Vestía la contrayente—que estaba guapísima—traje negro y velo blanco con el simbólico ramo de azahar, y Alfonso con traje negro.

Al terminarse la ceremonia hicieron los redactores gráficos de los periódicos madrileños gran número de fotografías, y entre los consabidos vivos a los novios montaron éstos en un automóvil, dirigiéndose a su nueva casa, Gonzalo de Córdoba, número 4, desde donde marcharon más tarde al café Inglés.

Allí esperaban los numerosos invitados, y cuando llegaron los recién casados se sirvió un espléndido almuerzo.

Hubo después brindis, tomando la palabra los Sres. Caamaño, Marín, Casero, el fotógrafo Baldomero, Pérez y Chantón. Todos hicieron votos por la felicidad del nuevo matrimonio, que hoy sale para Valladolid y Galicia, donde pasarán una temporada.

A los votos que por su felicidad hicieron los oradores unimos los nuestros, muy sinceros y cariñosos.—P. Alvarez.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

PLEITOS Y CAUSAS

Los ladrones están entre el público.

En un ambiente de monotonía se estaba viendo en la Sección tercera una causa por robo. Es verdad que los hechos de que el Jurado conocía no ofrecían nota alguna que no fuera de gran vulgaridad.

El 21 de mayo del año pasado, los ladrones, fracturando la puerta del teatro de Maravillas, se llevaron unas lámparas eléctricas y algunos kilos de plomo.

Silvestre Montes, más conocido por el sobrenombre de Pelota, es el único que se sienta en el banquillo de los acusados. Los otros tres que con él iban un día que intentaban vender en el Rastro los efectos sustraídos, huuyeron, sin que fuera posible darles alcance.

Al declarar en el juicio el Sr. Del Moral, hace una revelación:

—Los que escaparon—dice—están entre el público. Son el Verduras y el Cuqui.

En el público se produce un movimiento de extrañeza. El Sr. Moral señala a uno de los bancos, y es detenido el Verduras.

El fiscal, más avisado, aprovechando la impresión del primer momento, antes de que pudiera ser descubierto, sale precipitadamente de la sala. Cuando se quiere detenerle ya es tarde.

El fiscal, en vista de lo sucedido, pide que se suspenda el juicio para que se abra una información suplementaria. El defensor, señor Humanes, se opone; pero la Sala lo acuerda.

Y así el Verduras, de la categoría de espectador, pasa a la de detenido, ingresando en los calabozos del Juzgado de guardia.

ALVAR-ARRANZ

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Un ladrón de película

¡Todo por 15 pesetas!

Ayer, a primera hora de la tarde, ocurrió un suceso en la calle de la Farmacia, que ha sido el tema de todos los comentarios de la ciudad.

Un muchacho de diez y siete años, llamado Antonio Rico García, penetró, ya anochecido, en la calle de la Farmacia, número 14, tienda de lejías y jabones, aprovechando un momento en que no había nadie, y se apoderó de 15 pesetas que había en el cajón del mostrador.

En aquel momento entró una parroquiana y el ladronzuelo no pudo ganar la puerta y se escondió en una habitación del interior.

El dueño de la tienda, llamado Saturnino Cerdeira, divisó al ladronzuelo al pasar por delante de la habitación y trató de echarle mano; pero el joven Antonio Rico le hizo frente con un cuchillo.

Quiso entonces el dueño correr a la puerta del establecimiento para cerrarla y dejar dentro al ladrón; pero éste corrió detrás de él, mientras el primero se defendía con una banqueta. La escena terminó dando el ladrón un salto por encima del comerciante. Pronto logró ganar la calle.

Salió Cerdeira tras él dando gritos. El ladrón corría como un gamo y detrás de él el dueño de la tienda, varios transeúntes que gritaban ¡a ese! y dos guardias de Seguridad.

En la calle de Santa Bárbara un mozo de cuerda trató de atraparle; pero al verle armado con un cuchillo hizo lo que los antiguos gladiadores que empleaban una red como arma de combate: le arrojó las cuerdas al cuerpo y trató de aprisionarle.

El ladrón se defendió y tiró un golpe al mozo de cuerda, hiriéndole en una mano; pero en esto llegaron los guardias perseguidores Domingo Guerra y Jorge Lorenzo, y después de desensambrar los sables—que todo ello se hizo preciso—, se «hicieron» con el joven Antonio y le condujeron a la Comisaría de Buenavista, donde se instruyó el atestado. Una hora más tarde era comunicado el hecho a la Dirección de Seguridad.

Manifiestó el detenido que su propósito era no dejarse detener, costara lo que costara, para lo cual se había armado del cuchillo, el que también había robado en una taberna de la calle de Juanelo.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, OBLIGACIONES DEL TESORO, and VALORES INDUSTRIALES. Columns include series names and values for different dates.

CASA DE LA VILLA

Se ha reunido la nueva Comisión de coficiación, acordándose formar un proyecto de reforma de las ordenanzas municipales, que tendrá seis capítulos:

- 1.º Cuidados de la vía pública, ponente, Sr. Garrido.
2.º Reglamentación del tránsito, ponente, Sr. Aguilera Arjona.
3.º Seguridad de la vida, ponente, señor Fernández Canela.
4.º Higiene y salubridad, ponente, señor Tercero.
5.º Abaratamiento de la vida, ponente, Sr. Goicochea.
6.º Ordenanzas del extrarradio, ponente, Sr. Goicochea.

Además, el Sr. Goicochea ha quedado encargado de presentar un proyecto de Estatuto municipal.

Esta Comisión se reunirá frecuentemente para presentar en breve el oportuno dictamen al Ayuntamiento.

Durante la noche del martes aparecieron cortados en el paseo bajo de la Virgen del Puerto, dos corpulentos árboles.

Puesto el hecho en conocimiento de la Policía, han sido encontrados los troncos de los árboles en un lavadero próximo.

El dueño del lavadero y dos sobrinos suyos han sido puestos a disposición del juez de guardia.

Como los árboles han sido cortados durante la noche, sin que lo notaran el sereno ni los dos guardas de la casilla de Vías públicas, situada en las inmediaciones, el alcalde ha suspendido de empleo y sueldo a los tres dependientes municipales, mandando instruir el oportuno expediente, del que se ha encargado el teniente de alcalde de la Latina, D. Alejandro Fernández Moreno.

El alcalde, Sr. Francos Rodríguez, ha impuesto dos multas de 500 pesetas cada una a otros tantos carboneros, por intentar cobrar ocho y diez pesetas, respectivamente, por cada saco de 40 kilos de antracita.

El alcalde ha manifestado a los periodistas que tiene en la Fábrica del Gas 500 toneladas de carbón.

En vista de que la producción de gas es mayor, se ha extendido la provisión de fluido a las más importantes industrias de Madrid.

MADRID A OSCURAS

No se puede obtener gas suficiente para alumbrado por incapacidad de la fábrica, de carbón, del personal y de las autoridades.

No se puede instalar alumbrado eléctrico, mediante la aprobación definitiva del contrato celebrado con las Compañías productoras, por un empacho de legalidad, para el que no se ha encontrado aún el estimulante digestivo en este país de los precedentes, que todo lo sancionan.

Tampoco se puede obtener el alumbrado gratuito de doscientos arcos voltaicos más porque falta el requisito del voto del Congreso al contrato de unificación de tarifas de trasvías, archiaprobado ya hace cuatro años por todos los mil centros, incluso el Senado.

En estas circunstancias, y con Madrid completamente a oscuras, ofrece una entidad respetable restablecer el servicio de alumbrado a razón de 45 kilómetros de calles por día, a los precios de consumo pactados y corrientes, casi regalando la instalación; todo ello con carácter provisional, hasta que el Ayuntamiento pueda regularizar este servicio, sin exigir una peseta de indemnización el día, próximo de mañana, en que ello tenga lugar, y dentro de la legalidad del real decreto de contratación de servicios municipales. Parece que tal solicitud tampoco ha agradado a los señores del margen y que ni siquiera se tramita.

Entre tanto siguen los atracos a la orden del día, a pesar de la luminosa idea del señor Francos de las lamparillas que hace sacar de los portales.

Puede el baile continuar. Por nuestra parte lo amenizaremos a diario en esta sección con todas las quejas que lleguen a nuestros oídos.

Folleton de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

LA PERLA DEL PALAIS ROYAL

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

sus insipidas é insoportables adulaciones durante quince días.

—¡Ah! ¡Ah! Pues mira, lo que me dices no me extraña nada.

—¿Por qué?

—Lo vas a comprender al momento. Sigo mi relación. Estaba, además, el duque de Nivernais, el señor de Marmontel, el señor barón de Holbach. ¿Los conoces tú?

—A casi todos.

—Y, en fin—prosiguió Marcelo con entusiasmo,—el simpático, seductor y excelente príncipe de Courtenay, un joven a quien quiero con toda mi alma y por quien daría mi sangre. ¿Conoces también a ese?

Nanette apoyó la mano sobre su corazón para comprimir sus impetuosos latidos.

—Sí, sí, le conozco también. Continúa.

—Cuando yo llegué estaban hablando de Nanette, la hermosa ramilleteira; y de Nanette, la perla del Palacio Real. Los amigos del Sr. Diderot siguieron su conversación sin fijarse en mí. El conde de Lauraguais era el que hablaba, y... debo confesarlo, te insultaba con mucha maldad, pero con poco talento.

«A fe mía, señores—decía,—yo no creo en la virtud de Nanette la ramilleteira. Es demasiado bonita para ser virtuosa. Ha tenido, tiene y tendrá amantes. Todo el mundo lo dice y lo cree, y yo hago como los demás.»

—¡Qué horror!—exclamó Nanette.—¡Un caballero calumniar a una pobre muchacha porque no ha querido escucharle! ¡Ah, eso es infame!

—Oye, oye; vas a ver. El señor de Lauraguais continuó en el mismo sentido durante algunos minutos. Yo estaba sobre brasas; sufría horriblemente; me ponía de veinticinco colores; ya iba a darme a conocer, a salir a tu defensa y a darle su merecido a ese conde villano; pero felizmente no tuve necesidad de llegar a ese extremo.

II

—¿Qué sucedió entonces?—preguntó Nanette, que anhelante, respirando apenas, escuchaba esta relación con un interés y una ansiedad fáciles de comprender.

—Lo que pasó, hermana mía? Oyelo: apenas había acabado el conde de Lauraguais de decir todo esto, cuando el príncipe de Courtenay, ese bueno y admirable

joven, se levantó; estaba pálido, todavía más pálido que de costumbre, y sus grandes ojos negros, que son casi tan hermosos como los tuyos, despedían rayos.

«No, señor conde—exclamó,—todo el mundo no cree eso; no cree tampoco que Nanette tenga amantes, pues por muy malo que sea el mundo, no calumnia a la virtud más pura. ¿Cómo podéis, sin sonrojarnos, repetir los cuentos odiosos inventados por algunos libertinos desocupados, que se vengan, sin duda, con eso de los desdenes de Nanette? Semejante pasatiempo es indigno de vos, es indigno de todo hombre honrado. Nanette es tan virtuosa como bella, lo sostengo y lo sostendré contra todos.»

—¡El ha dicho eso!... ¡Ha dicho eso!—dijo Nanette alzando los ojos al cielo con una expresión sublime de gozo.—¡Oh, noble corazón!

—Me acuerdo muy bien de tu discurso—replicó Marcelo,—y no le quito ni una coma al repetirlo. ¡De buena gana hubiera abrazado a ese amable príncipe!

—¿Y qué respondió el conde de Lauraguais?

—Su desagradable rostro tomó una expresión de sarcasmo y de ironía, se sonrió de una manera falsa y mala, y dijo: «¿De modo, querido príncipe, que os declaráis el campeón de la señorita Nanette?»

—«Sí, señor—respondió el príncipe.—¡Una ramilleteira!

—«Una ramilleteira vale más que una duquesa cuando la ramilleteira es honrada y la duquesa no lo es.»

«¡Conque «Don Quijote» de un género nuevo! ¿Vais a romper lanzas por esa plebeya virtud?»

«—Desde luego estoy dispuesto a sacar mi espada contra todos los que la ataquen.»

«—Os enfadáis, príncipe, y no tenéis razón.»

«—No me enfado, me indigno.»

«—Es absolutamente lo mismo.»

«—No lo creo así.»

«—Pero esa virtud que defendéis, probadla.»

«—Es muy fácil.»

«—¿De veras? Pues bien, ya os escuchó.»

«—¿No decíais hace un momento, señor conde, que todo el mundo en París habla de los amores de Nanette?»

«—Lo he dicho y lo repito.»

«—Pues bien, precisad un poco más. Alguien debe conocer a esos amantes: ¿qué nombres citan?»

«El señor de Lauraguais bajó la cabeza, y después de titubear un instante, respondió: «No se citan nombres... pero el rumor público... «vox populi»...»

«El príncipe de Courtenay interrumpió al conde.

«—Basta, caballero—dijo con severidad;—estáis vencido por vuestras propias armas. Si Nanette tuviese un amante, todo París, desde esta noche, sabría el nombre de ese afortunado mortal; pero hasta ahora, podéis creerme, no se encuentra en ninguna leyenda!

«Después el príncipe, volviéndose hacia los testigos de esta escena, añadió:

«—¿Tengo razón, señores? Sois unos jueces tan imparciales como ilustrados me atengo a lo que digáis.»

«—¡Sí, príncipe, diez veces razón!—exclamaron a la vez el barón de Holbach, el duque de Nivernais y el señor de Marmontel.»

«En cuanto al señor de Diderot, no contestó, sino que estrechó la mano del príncipe.»

«—Pero así lo decía todo, ¿no es verdad, hermanita?»

«El señor de Lauraguais, avergonzado de su derrota y de la dura lección que acababa de recibir, se retiró muy pronto. Así que se marchó, recibió el príncipe unánimes felicitaciones por su conducta noble y generosa.»

«—¡Querido príncipe!—exclamó el señor de Diderot.—El os ha llamado irónicamente Don Quijote, ¡pues os ha hecho un cumplido! Don Quijote era un loco; es cierto; pero ¡qué noble y qué generoso era su locura, y cuánto más valía esa locura que la fría razón de nuestro siglo!»

«—¿Y qué respondió el príncipe de Courtenay a todo eso?—preguntó Nanette.»

«—No lo sé.»

«—¿Pues cómo no lo sabéis?»

«—Porque el señor de Diderot reparó entonces en mí, me cogió las cuartillas y las pruebas que le llevaba y me despidió. Pero yo había oído lo bastante, y salí de allí muy contento de lo que había pasado y muy alegre de poderle contar. ¿Te ha agradado, hermanita?»







preñas, cuchillos, lupas, pinzas, azadillas, papel para herbarios, herbolarizadores, cajas lineales, etc.), adecuadas a las necesidades de la enseñanza primaria.

Útiles para la recolección y estudio de los minerales (martillos, cincos, pinzas, lupas, sopletes, morteros, tubos de ensayo, hilo de platino, cápsulas de porcelana, etc.), sencillos o reunidos en una caja necesa.

Colección de cuadros con muestras naturales, para la enseñanza agrícola (abonos, insecticidas, enfermedades de las plantas, etc.). También se abre concurso para la adquisición de mesas-bancos bipersonales con destino a las escuelas nacionales de primera enseñanza.

Las condiciones de todos estos concursos aparecen en la «Gaceta» del día 10 del corriente mes.

El Instituto de Higiene escolar

Ha aparecido en la Gaceta la real orden para que se proceda con la mayor urgencia a organizar el Instituto de Higiene escolar a que se refiere el artículo 3.º del real decreto de 20 de septiembre de 1913 y el capítulo 13 del reglamento de 23 de abril de 1915.

Este Instituto estará regido por un Consejo formado por un inspector general técnico del Cuerpo Médicoescolar, el de Primera enseñanza y el secretario del Instituto, en concepto de vocales natos, y, como electivos, por un profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, un académico de Medicina, un catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, un catedrático de la Farmacia, un doctor en Ciencias Naturales perteneciente a la Real Academia correspondiente y un profesor de la Escuela Superior de Arquitectura.

El Consejo estará presidido por el director general de Primera enseñanza.

Para la designación de los vocales electivos se pedrán con toda urgencia las correspondientes propuestas a las Corporaciones a que aquéllos deben pertenecer, procediéndose inmediatamente a organizar cursos de:

- Paidología.
Puericultura.
Antropometría escolar.
Higiene escolar.
Antropología y fisiología de anormales.
Estomatología infantil.

A este efecto se procederá por la Dirección general de Primera enseñanza al nombramiento de profesores de estas especialidades para el curso actual, nombramiento que habrá de recaer precisamente en aspirantes admitidos al concurso anunciado en virtud de la disposición transitoria del real decreto de 20 de septiembre de 1913 que se hayan distinguido en las especialidades mencionadas en el párrafo anterior.

Tales cargos tendrán por ahora carácter gratuito.

Cuando se consignen en presupuesto las cantidades necesarias para retribuir los cargos de profesores del Instituto serán provistos por oposición.

La extensión y duración de los cursos y demás cuestiones con ellos relacionadas se acordarán por el Consejo del Instituto.

Las clases se establecerán en el grupo Bailén, de esta corte, procurando hacerlas compatibles con las necesidades de la enseñanza primaria.

La Secretaría del Instituto abrirá matrícula libre para concurrir a los cursos. Sólo podrán ser admitidas 30 inscripciones para cada asignatura. Si concidieren las peticiones de este número serán preferidos los médicos y los maestros.

Los alumnos abonarán cinco pesetas por inscripción. La cantidad resultante se entregará al Claustro de Profesores para atenciones de material.

Al terminar el curso, cada profesor redactará una Memoria, elevándola al Consejo, que a su vez dará cuenta al ministerio del resultado total.

El personal técnico auxiliar del Instituto estará formado por los inspectores médicos de las escuelas de Madrid, nombrados por oposición en virtud del real decreto de 21 de diciembre último. Los de Barcelona tendrán igual carácter en concepto de correspondientes.

Además de la función docente encomendada al Instituto por los artículos anteriores, será de su especial competencia la organización de Congresos y conferencias de carácter científico y popular, y dedicará la mayor actividad a extender la cultura higiénica entre el Magisterio y entre las madres españolas.

De tales trabajos ha de nacer principalmente la vitalidad del Instituto, por lo que siendo la aportación general gratuita y prueba de la cultura y del amor a la infancia de los que la realicen, el Consejo elevará todos los años al ministerio una propuesta con los nombres de aquellas personas que más se hayan distinguido en los trabajos de divulgación, a fin de que sirva de estímulo su ejemplo.

Procurará el Consejo recabar la concesión de subvenciones y donativos particulares, a fin de organizar concursos de higiene escolar de carácter marcadamente popular, que contribuyan a la propagación del culto a la higiene en los educandos de las escuelas nacionales.

Anunciado en 1913 el concurso para proveer plazas de inspectores médicos escolares con carácter gratuito, y no habiéndose resuelto dicho concurso a pesar del tiempo transcurrido, pasará el expediente formado al Consejo del Instituto, a fin de que éste se ponga en relación con los Municipios españoles, estudien las necesidades de cada uno de ellos, relacione los nombres de los profesores existentes, con su actual residencia y con las necesidades del servicio, y proponga, en fin, la resolución definitiva de dicho concurso para aprovechar las actividades de aquellos que ofrecieron su cooperación gratuita a la implantación de esta obra nacional.

Las confirmaciones acordadas dentro del concurso, se estudiarán también por el Consejo del Instituto, a fin de que los que las

obtuvieron con carácter gratuito puedan prestar servicio en las distintas especialidades, independientemente de la función retribuida que se impone a los concursantes seleccionados por medio de la oposición que establece el real decreto de 21 de diciembre último.

Las dudas de carácter técnico que puedan surgir en el desarrollo de las reglas anteriores, se resolverán a propuesta del mencionado Consejo.

La dirección técnica de los trabajos de Inspección será llevada, una vez terminada la organización establecida, por el inspector general nombrado por este ministerio, a propuesta de la Real Academia de Medicina.

En el orden administrativo, la organización y funcionamiento dependerá directamente de la Dirección general de Primera enseñanza.

Será autoridad suprema en ambos órdenes el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, ó por delegación suya el director general de Primera enseñanza, y este último dictará en cada caso las órdenes necesarias para el cumplimiento de cuanto en la real orden se determina.

Las Juntas de Defensa y el general Luque

A B C publica la siguiente carta del ex ministro de la Guerra general Luque:

«¿Está claro?»

Varios periódicos de esta corte han publicado la noticia de mi entrevista con el ministro de la Guerra. Para unos, la entrevista fué viva y tirante; para otros, airada, y para casi todos los que la han publicado, desagradable y agria. Pues bien, no fui llamado por el ministro. Espontáneamente fué a saludarlo y a felicitarle por el gran servicio que ha prestado a la Patria y al Ejército, disolviendo las Juntas de Defensa de sargentos, brigadas y suboficiales. Nuestra conferencia fué en extremo cariñosa, como corresponde a la sincera y leal amistad que hace tiempo sostenemos el Sr. Cierva y yo.

Aquí debiera yo hacer punto; pero confieso que no tengo la resignación cristiana de seguir mudo ante tanto infundio, tanta insidia y tanta calumnia como consiente ó inconscientemente corre entre militares y paisanos desde que cesé en el cargo de ministro de la Guerra. Parece obedecer a una consigna la propagación de tan estrepitosos absurdos, y como, repito, no tengo aquella resignación, declaro:

En política, no pertenezco a ningún partido. Recabé mi libertad é independencia cuando se desuní el partido liberal.

Respecto al sensacional asunto de las Juntas de Defensa del Ejército, ratifico que no he sido, ni soy, partidario de ellas tal y como están constituidas, y que el más formidable enemigo de la unión de la Infantería es su reglamento.

Y si así opino sobre la constitución de las referidas Juntas, ¿cómo no voy a reprobar las que intentaron formar las clases de tropa?

Considero grave la ofensa que se me ha inferido al propagar la «calumnia» de que yo, ausentándome de Madrid, fué a Barcelona y a otras capitales a soliviantar a los sargentos para que formasen Juntas de defensa. La ofensa es intolerable, y, por lo tanto, hago público «que toda aquella persona, civil ó militar, que propale semejante absurdo, es «un impostor», y «el que asienta», cuando oiga la impostura, «un mal caballero».

Los fabricantes de chismes y de calumnias contra mi gestión ministerial tendrán ocasión, cuando se abran las Cortes, si tienen pruebas y valor para sostenerlos, de acusarme a la faz del país.

De otros infundios que bordean las fronteras de la calumnia no hago mención, porque tengo una coraza impenetrable: la acrisolada honradez de cincuenta años de servicios a mi Patria.

Y concluyo con la interrogante que encabeza estas líneas: «¿Está claro?»—Agustín Luque.»

NOTICIAS GENERALES

Curso de Dermatología.—El doctor D. Antonio Navarro Fernández dará un curso de enfermedades de la piel los martes, jueves y sábados en su consulta del Real Hospital del Buen Suceso. La matrícula es gratuita para los médicos é internos.

En la junta general estatutaria de la Asociación Nacional de profesores de Sordomudos, Ciegos y Anormales de España, celebrada el día 5 de enero, han sido renovados los cargos de la directiva en la siguiente forma: Presidente, D. Anastasio Anselmo González; vicepresidente, D. Mariano Gutiérrez; secretario, D. Ramiro Villarino; tesorero-contador, D. Rafael Robles; vocal primero, Manuel V. Salvador y Pérez; ídem segundo, don Angel Redondo; ídem tercero, D. César de Burgos; ídem cuarto, D. Valentín Riera; archivero, D. Antonio Gurich.

A los individuos de la Junta directiva que cesan se les otorga un expreso voto de gracias por su acertada gestión.

CONSERVAS TREVIANO

Preferidas a todas las marcas.

El Comité interino encargado de los trabajos preparatorios para la organización socialista de la clase médica española convoca a todos los médicos que residan ó accidentalmente se encuentren en Madrid a una reunión que tendrá lugar el próximo sábado, a las nueve y media de la noche, en el salón de actos del Ateneo de Madrid, calle del Prado, núm. 21. Este Comité ruega encarecidamente a todos los compañeros su asistencia.

El teniente de alcalde del distrito del Hospital, Sr. Tercero, ha decomisado gran cantidad de pan falso de peso, que ha repartido entre los pobres.

EL CONFLICTO EUROPEO

PROGRAMA DE LA PAZ EXPUESTO POR WILSON

El Presidente ante el Congreso.—Paris, 9. Telegrafían de Nueva York: He aquí en resumen el programa de la paz que el Presidente Wilson ha expuesto en el Congreso:

- 1.º Acuerdo de paz convenido abiertamente.
2.º Libertad de navegación en todos los mares fuera de las aguas territoriales, salvo el caso en que esos mares fueran cerrados por una acción territorial en ejecución de acuerdos internacionales.
3.º Supresión en cuanto sea posible de todas las barreras económicas.
4.º Reducción de los armamentos.
5.º Arreglo libre con un espíritu imparcial de las reivindicaciones coloniales, teniendo en cuenta los intereses de las poblaciones indígenas.
6.º Evacuación de todos los territorios rusos y arreglo de todas las cuestiones concernientes a Rusia, de manera a asegurar la mejor y más amplia cooperación de las otras naciones del mundo, para facilitar a Rusia la ocasión de fijar su propio desarrollo político y nacional.
7.º Evacuación y restauración de Bélgica, sin ninguna tentativa de limitar la soberanía de que goza frente a las otras naciones libres.
8.º Deberá ser evacuado todo el territorio francés, y las partes invadidas deberán ser completamente restauradas.
9.º El perjuicio ocasionado a Francia por Prusia en 1871, en lo que se refiere a Alsacia y Lorena y que ha turbado la paz del mundo durante cuarenta y tantos años, deberá ser reparado, a fin de que la paz pueda quedar asegurada en interés de todos.
10.º Nuevo arreglo de las fronteras italianas, siguiendo las líneas marcadas por las nacionalidades.
11.º A los pueblos de Austria-Hungría, cuyo lugar entre las naciones quedará amparado, deberá dárseles ocasión de un desarrollo autónomo.
12.º Rumania, Serbia y Montenegro deberán ser evacuados. A Serbia se concederá libre acceso al mar. Se dará a los Estados balcánicos garantías internacionales de independencia política y económica y de integridad territorial.
13.º Se garantizará la soberanía y seguridad al Imperio turco, pero deberá garantizarse también la seguridad a las nacionalidades que vivan actualmente bajo el régimen de este Imperio, y los Dardanelos constituirán un paso libre, abierto permanentemente, con garantías internacionales.
14.º Deberá constituirse un Estado polaco independiente, que comprenderá los territorios habitados por las naciones incontestablemente polacas, y a las cuales se garantizará un acceso libre por el mar. La independencia política y económica y la integridad territorial de estos pueblos, serán amparadas por una Convención internacional.
15.º Deberá formarse una Sociedad general de naciones en virtud de convenios especiales que tendrán por objeto suministrar garantías recíprocas de independencia política y territorial a todos los pequeños Estados.
16.º Mr. Wilson ha agregado que para la defensa y el triunfo de este programa, los Estados Unidos están dispuestos a sacrificar su existencia y a poner en juego todo lo que poseen. (T. S. H.)

LOS ITALIANOS

Creación de un nuevo ministerio.—Roma, 9. Se ha publicado un decreto creando un nuevo ministerio para ayudar a los militares con pensiones de guerra, el cual socorrerá a las familias de los movilizados y atenderá a los huérfanos. El decreto ha causado muy buena impresión, así como la prohibición de vender toda clase de dulces, dadas las condiciones de la alimentación pública. (Agencia Radio.)

Una rectificación.—Roma, 9.—Los periódicos alemanes publican informaciones según las cuales en el Mediodía de Italia se celebran continuamente manifestaciones contra la guerra. Esto es absolutamente falso, pues el pueblo italiano espera con calma el resultado de la guerra. No se ha producido ninguna manifestación ni en Nápoles ni en ninguna otra ciudad. (Agencia Radio.)

El Comité de madres italianas.—Roma, 9. Al recibir Orlando al Comité de madres italianas, que han ido para abogar por una energía política interna, repitió sus propósitos, ya manifestados en el Senado y en el Congreso, referentes a la rápida ejecución de esa política que reclama el país. (Agencia Radio.)

EL EJERCITO INGLES

Balance.—Londres, 8.—El general Haig da cuenta en un telegrama de las operaciones realizadas por las fuerzas de su mando en el frente Oeste desde la apertura de la ofensiva británica en abril al noveno mes de 1917 y la conclusión de la ofensiva de Flandes en noviembre, ofensivas mantenidas durante tres meses y medio bajo las adversas condiciones atmosféricas, que comprueban los casi sobrehumanos esfuerzos realizados.

El enemigo se obstinó en retener el territorio, y usó contra la ofensiva de Flandes nada menos que 78 divisiones, de las que 18 habrían estado comprometidas por segunda ó tercera vez, siendo retiradas después para darles descanso ó rehacerlas. A despecho de la magnitud de los esfuerzos enemigos, eran inmensas las dificultades naturales, encontradas varias veces por el mal estado del tiempo, que casi más que la resistencia del enemigo limitaban los progresos y estorbaban la completa conquista de Messines y la loma de Vytsheste.

Lo más importante de todo lo que reciente y rápidamente ha hecho el ejército inglés ha sido demostrar la capacidad de reunirse y combatir con las mejores tropas enemigas, siempre bajo condiciones que favorecían sus defensas, a un grado que requiere grandes sufrimientos, determinación y heroísmo para vencer. Ningún otro ejemplo de acción ofen-

siva en tan gran escala, tan larga y con tanto éxito mantenida, ha sido aún realizada en la guerra, como la ofensiva inglesa de 1917. En las batallas de Arras, Messines, Lens é Ipres, 131 divisiones alemanas entraron en acción, y fueron derrotadas por menos de la mitad en número de divisiones inglesas.

El número de prisioneros y cañones capturados indican los progresos hechos. En total, el número de prisioneros cogidos desde la apertura de la ofensiva de primavera y los capturados en Cambrai suma 57.606, incluyendo 1.290 oficiales. En varias ofensivas capturamos también 393 cañones, incluyendo 109 pesados; 561 morteros de trinchera y 1.976 ametralladoras.

Considerando a la vez la posibilidad de ganancias territoriales en Flandes y sin contar los efectos menos vigorosos en el transcurso de la guerra en otros teatros de operaciones, tenemos muchas razones para estar satisfechos con los resultados obtenidos en el pasado año.

La suma de las fuerzas que el enemigo ha obtenido ó pueda obtener aún después de los acontecimientos de Rusia é Italia, ha sido ya descontada, y la última destrucción de los campos militares enemigos permite apreciarlas próximamente acabadas. (Agencia Radio.)

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADA

Emoción.—Berna, 8.—La noticia de que el general Ludendorff, que, con Hindenburg, es el favorito del pueblo alemán, pensó en dimitir, ha causado en toda Alemania profunda emoción. Los pangermanistas intentan explotar la opinión pública para combatir la política de Herbling y Kuhlmann.

El «Deutsche Tageszeitung» reclama enérgicamente la retirada de Kuhlmann, y acusa a la Corona.

La «Gaceta de Francfort» confiesa que la situación es extraordinariamente crítica.

El «Vorwarts» declara que los partidos de la reacción querían derribar al Gobierno, a fin de formar una coalición dirigida contra los socialistas, y organizar el terror nacionalista.

Para el «Deutsche Zeitung», el asunto de Ludendorff no es mas que un incidente, al lado de los que se preparan.

Dice textualmente:

«No hay en la historia del mundo acontecimientos comparables a los que hoy suceden. ¡Ojalá que nuestras alusiones, que no podemos hoy expresar con mayor claridad, abran, al fin, los ojos de todo el pueblo alemán! ¡Que ellas le aclaren la situación terrible a que nos han conducido nuestros jefes políticos y nuestros hombres de Estado! Brest-Litovsk quedará como un oprobio eterno para la voluntad alemana.»

Para la «Gaceta de Colonia», la situación se resume en dos puntos: Alemania tiene hambre, y no será devuelta ninguna pulgada de territorio antes de la llegada de navios rusos cargados de trigo. Es necesario que las cosechas rusas del año próximo vengán casi enteramente a Alemania. Desde este punto de vista, sería una locura descansar sobre un Tratado. Cuando Alemania esté tranquila en el lado Oeste, podrá proseguir la guerra en el lado Este. (Agencia Radio.)

Divergencias.—Lyon, 9.—Un comunicado del Gobierno alemán anuncia que Trotzky y la Delegación rusa han llegado a Brest-Litovsk. Conviene esperar detalles para desvanecer este embroglio y ver el sesgo que van a tomar los acontecimientos.

Sea lo que fuere, ahora se tienen las pruebas de que la interrupción pasajera de las negociaciones de Brest-Litovsk ha producido una repercusión profunda en los centros políticos de Berlín. Se confirma, en efecto, que ha estallado un conflicto bastante serio entre el gran Cuartel general y el Gobierno imperial sobre la cuestión de los fines de guerra y de las condiciones de paz que deben ser impuestas a Rusia.

Al desmentir la agencia Wolff la dimisión de Ludendorff sólo ha echado leña al fuego, y los periódicos alemanes del día 7 de enero comieban vivamente los disturbios de la situación política.

El corresponsal en Berlín del «Nuevo Diario de Stuttgart» telegrafía que existen graves divergencias de opiniones entre los generales Hindenburg y Ludendorff, por una parte, y von Kuhlmann y el general Hoffmann. El mismo periódico dice que este conflicto no es el único que se haya producido desde el principio de las negociaciones de Brest-Litovsk.

Una diferencia análoga de opiniones separa a los alemanes y los austriacos. «Tal vez hemos hecho mal—dice—por haber ido a la Conferencia sin habernos puesto previa y completamente de acuerdo sobre todas las cuestiones principales con los representantes de la Doble Monarquía. De este modo hubiéramos podido evitar las divergencias de opiniones que se han manifestado, y que, por tristes que sean, no dejarán de producirse de nuevo.» En todo caso parece evidente que el Gran Cuartel general ha maniobrado para que la diplomacia alemana no abandone ninguna de sus pretensiones en el Este, y que Ludendorff ha vencido a von Kuhlmann. Por esto el lenguaje de los periódicos es más enérgico que lo ha sido nunca. La «Gaceta de Alemania del Norte» escribe: «Nuestros ejércitos están ahí velando para que la política siga su curso normal. Esta verdad ha llegado a ser cada día más clara durante estos últimos meses. Cuando se dice hoy al Gobierno ruso: «Hasta aquí, y no vamos más lejos», y cuando le significamos que tenemos un programa de guerra con fines de guerra mínimos, no cedemos a la locura de la fuerza, y sólo nos damos cuenta de que en este asunto no somos los más débiles, y, por lo tanto, no debemos decir sí a todos los telegramas de Berlín.»

La «Gaceta de Colonia» está aún más amenazadora: «Los rusos harán bien en darse cuenta lo más rápidamente posible de la diferencia que existe entre los vencedores y los vencidos.»

Todo hace creer que la política del gran Estado Mayor, que es la del Gobierno imperial, se dirige a imponer a Rusia una paz de victoria en el sentido más amplio de la palabra. (T. S. H.)

Siguen las sesiones.—Berna, 9.—Dicen de Brest-Litovsk: «Esta tarde, los jefes de las Delegaciones reunidas en Brest-Litovsk celebraron una conferencia, en la cual se tomó parte el secretario de Estado, von Kuhlmann; el secretario de Negocios Extranjeros de Austria, conde de Czernin; el ministro búlgaro Popoff; el comisario en los Negocios Extranjeros, Trotzky; el secretario de Estado ucraniano del Consejo de Ministros, Gohubovich, y el gran mariscal Talaat bajá.

Después del examen de las cuestiones forma y de la orden del día, los jefes de las Delegaciones han fijado para las once de mañana del miércoles la sesión plenaria, en la cual se han celebrado conferencias entre los representantes de la Cuádruple y delegados de Ucrania.»

Nótese que los redactores de la nota sobre la austroalemana, en el resumen de la conferencia de 8 de enero, incluyen al representante al delegado maximalista Trotzky y al delegado de la República ucraniana, Gohubovich. (Agencia Radio.)

De procedencia alemana.—Koenigsbrunn, 9.—Dicen de Brest-Litovsk que la tarde del día 8 se celebraron deliberaciones preparativas entre los presidentes de las Delegaciones reunidas, tomando parte el secretario de Estado alemán, von Kuhlmann; conde de Czernin, el ministro de Justicia, popoff, Trotzky, Talaat Pachá y el secretario de Estado ucraniano de Comercio, Holubovich. Tras la deliberación de cuestiones de forma de programa, fué acordado celebrar sesión plena el miércoles. Más tarde tuvieron lugar gestiones entre los representantes de la Cuádruple alianza y los de la Ucrania.

Según el «Manchester Guardian», la intención, salida de nuevo de Francia, respecto empleo de tropas japonesas, encontró un éxito negativo en la Prensa japonesa. (T. S. H.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Hundimiento de un buque hospital.—Londres, 9.—Comunica el Almirantazgo que el barco-hospital Rewa ha sido torpedeado y hundido en el canal de Bristol el 4 de enero a las once de la noche. El barco torpedeado procedía de Gibraltar. Todos los heridos han sido salvados y transportados a barcos patrulleros. Tres marineros indios han desaparecido. El barco llevaba ostensiblemente todas las exigidas por la Convención de La Haya, y se encontraba en la zona prohibida por el tratado alemán en enero de 1917. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

La independencia de Finlandia.—Nauvoo, 9.—El cónsul general sueco en Finlandia, Lindstrom, ha sido nombrado embajador provisional, siendo por tanto el primer miembro del futuro Cuerpo diplomático en Helsinki.

En Aboe ha entrado el vapor «Minerva», lo cual se ha restablecido el servicio regular de pasajeros interrumpido desde la guerra entre Suecia y Finlandia. (T. S. H.)

COMUNICADOS OFICIALES

Inglaterra.—Londres, 9.—Comunicado a la tarde.—Al anochecer de ayer, el enemigo penetró en dos puestos avanzados al Norte de Ipres, pero fué inmediatamente arrojado de ellos. Por la mañana temprano los cañones se efectuaron una incursión con éxito. Este día de Lens, y capturaron dos ametralladoras. (Agencia Radio.)

Italia.—Coltano, 9.—En el Brenta, ráfagas de fuego y tiros de hostigamiento a través del Piave, entre las alturas de Valbiadene y Montello.

Un pequeño ataque intentado por el enemigo en dirección del monte Metago (meseta Asiago), fué frustrado por nuestro fuego de contención.

En la región de Assolone hubo encuentros con captura de algunos prisioneros, y escaramuzas con granadas de mano en Solarolo.

En el frente de Palazzo fueron dispersas algunas partidas de trabajadores enemigos. El mal tiempo continuó en todo el frente. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigsbrunn, 9.—Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo Príncipe heredero Rupprecht.—Protegiendo por fuerte fuego, varios destacamentos de exploradores ingleses avanzaron contra la orilla Sur del bosque de Houthoult. Algunas compañías atacaron en la línea férrea Boesingh Staden. En ningún sitio el enemigo llegó a acercarse a nuestras líneas, sufriendo grandes bajas en nuestro fuego. A ambos lados, los Lns hubieron gran actividad de artillería. Al Norte de Bullecourt se verificaron varios combates con granadas de mano, cuyo objeto eran pequeñas parcelas de trincheras.

Grupo del Duque Albrecht.—Al Oeste de Filirey, los franceses avanzaron por la tarde, después de un fuerte fuego, en una anchura de cuatro kilómetros. En algunos puntos el enemigo entró en nuestras líneas de avanzada, pero sus intentos al querer ganar terreno por esta línea, se malograron. Nuestros cañones atacaron al enemigo durante la noche, ce nuevo, a sus posiciones iniciales.

Teatro oriental de la guerra.—Sin novedad frente maccedónico é italiano.—No ha cambiado la situación. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 9.—Teatro oriental de guerra.—Tregua.—Frente italiano.—A consecuencia de las favorables condiciones de visualidad, la actividad entre ambos bandos no pasó de algunas acometidas de artillería. (T. S. H.)

Francia.—Paris, 10.—Comunicado del día.—Hemos rechazado fácilmente al asalto enemigo sobre nuestras posiciones en el límite occidental del bosque de Courcy, la actividad muy acentuada de las dos artillerías en la región de Vauxaillon. Noche tranquila en el resto del frente. (Agencia Radio.)



OTRA CATASTROFE FERROVIARIA

Diez y seis muertos y veinte heridos

Explosión de una caldera. Salamanca, 10.—Acaban de recibirse noticias...

Según la primera versión del hecho, en el kilómetro 1, entre las estaciones de Medina del Campo...

Se dice que á consecuencia de esta catástrofe ferroviaria hay 16 muertos y 20 heridos...

La inquietud que habla producido en este momento el retraso inexplicable del tren...

Van extralidos trece cadáveres. Salamanca, 10.—Como digo en mi telegrama anterior...

Las últimas noticias recibidas dicen que los heridos que han hallado la muerte en este accidente han sido trasladados á un local que ha habilitado para ese triste fin...

Hasta ahora van extralidos trece cadáveres; pero se supone que hay más muertos. Fuerzas de la Guardia Civil de Mota, Pedroso, Alaejos y Medina, que acudieron al lugar de la catástrofe poco después de ocurrir ésta, prestan auxilios á los heridos con el personal ferroviario.

Teléfono de campaña. En el sitio en que ha ocurrido el gravísimo...

accidente se ha instalado un teléfono de campaña, que empalma con otras líneas.

De Salamanca no puede salir tren de socorro.

De Salamanca no se ha podido enviar ningún tren de socorro, porque la línea se halla interrumpida en la estación de Pedroso, donde, como ya se ha comunicado oportunamente, ocurrió ayer la explosión de otra caldera.

DESDE MEDINA

Extracción de muertos y heridos. Medina, 10.—Entre los kilómetros 1 y 2 de la línea de Medina á Salamanca ha hecho explosión la caldera de la locomotora que conducía el tren correo.

Hasta las nueve de la mañana se han extralido doce muertos y quince heridos. Estos han sido trasladados al Hospital. Todos los heridos lo están gravemente.

Impresión desconsoladora.

Continúan los trabajos de extracción de muertos y heridos. La escena es tristísima y lleva al ánimo una impresión desconsoladora.

INFORMES OFICIALES

En las primeras horas de la mañana comenzaron á circular noticias de que había ocurrido una catástrofe ferroviaria en la línea del Norte. Se añadió que la causa de la catástrofe había sido la explosión de una máquina.

Como esta madrugada hubo noticias de la explosión de otra máquina en la estación del Pedroso, y que publicamos en nuestra edición de la mañana, se creyó que era el mismo suceso; pero noticias posteriores aclararon éste.

Según comunica el gobernador de Valladolid, en la estación de Medina del Campo, al salir el expreso de Salamanca, cuando se encontraba á dos kilómetros de la estación, estalló la máquina, ocasionando el descarrilamiento de todo el tren.

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso varios empleados de la Compañía, médicos de ésta y las autoridades locales, procediendo rápidamente al auxilio de los viajeros que estaban heridos y aprisionados entre los restos del tren.

El maquinista y fogonero de dicho tren fueron lanzados á gran distancia, siendo recogidos ya cadáveres.

Las primeras noticias acerca del número de víctimas dicen que, además de los del maquinista y fogonero, han sido recogidos los cadáveres de trece viajeros.

Hay otros siete heridos de alguna consideración.

Las últimas impresiones son más pesimistas, porque, según dichos informes, el número de víctimas es mayor que el que anotamos.

—Yo no sé nada, porque sigo en mi garita—replicó el Sr. Cierva.

—Tenga usted cuidado, que también las garitas tienen troneras.

—Pero ustedes no lo desearán.

—De ninguna manera—le contestaron los periodistas.

El ministro de Marina tampoco llevaba nada especial al Consejo, limitándose á lamentarse del frío.

—Que á veces produce crisis—le dijo un periodista.

El Sr. Gimeno le contestó:

—Se habrán convenido ustedes de que no aciertan ni una vez.

—Más se equivocan muchos políticos—le replicó el reporter.

—En eso tiene usted razón—contestó el ministro.

El ministro de Gracia y Justicia anunció que sometería á la aprobación del Consejo varios expedientes de indulto.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

A la salida.

El Consejo terminó á las diez y cuarto de la noche.

El ministro de Gracia y Justicia facilitó la referencia, manifestando que se habían aprobado los asuntos siguientes:

Real orden sobre la tasa del precio en los carbones nacionales.

Real orden sobre el retraso de los trenes de mercancías que transporten sustancias alimenticias ó combustibles.

Varios expedientes de indulto.

Rehabilitación del auxilio concedido para construir escuelas en Villalpando.

Expediente de incorporación al Estado de la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia, que está dirigida por la Real Academia de San Carlos de dicha capital.

Expediente en que se fija la indemnización, por parte del Gobierno alemán, de 666.000 pesetas, á los hijos del eminente compositor Sr. Granados.

Se acordó sacar á subasta la construcción del nuevo edificio destinado á Ministerio de Marina, cuyo proyecto fué aprobado en uno de los Consejos anteriores.

Real decreto sobre aplicación de la economía obtenida por amortizaciones á mejoras de sueldo en el Cuerpo general de la Administración de la Hacienda pública.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la recaudación obtenida durante el año de 1917.

También se aprobó un expediente incorporando al Estado las Escuelas de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona.

Por último, se acordó poner mañana á la firma de Su Majestad el decreto disolviendo las Cortes actuales.

Interrogado el Sr. Fernández Prada si habla variación en la fecha de las elecciones, contestó que nada podía decir hasta que lo conociera Su Majestad.

Ampliación.

No rectificaron los hechos los anuncios que ayer á medio día hiciera el jefe del Gobierno acerca de la duración del Consejo de ministros de ayer tarde. Fué, en efecto, una reunión que duró bastante, y fué laboriosa, á juzgar por la referencia oficiosa que antecede.

Una de las cuestiones en que entendié el Gobierno es precisamente de las que la opinión pública venía uno y otro día reclamando por que se abordara, para poner de una vez término á la codicia de que por parte de mucha gente dábese muestras, sin reparar para nada en las consecuencias que para el resto tenía la enorme carestía que habían conseguido alcanzar los artículos de primera necesidad.

Se trata del carbón mineral; y sin dejar de reconocer la importancia del paso dado por el Gobierno, creemos que la opinión habría visto con una gran complacencia que, al propio tiempo que se resolvía sobre la fijación en la tasa del mismo, se hubiese aplicado un criterio idéntico en cuanto al carbón vegetal.

Bien es verdad que inspira más fe lo que pueda hacer la Comisaría general de Subsistencias para la ejecución de la real orden de Fomento, aprobada ayer en el Consejo, que la aludida real orden. Hay motivos fundados para que la opinión piense así, después de las numerosas disposiciones que ha dictado el Sr. Alcalá Zamora, y que han pasado á la consideración de letra muerta.

Por virtud de dicha real orden, se fija la tasa del carbón sobre vagón en la estación férrea más próxima á la mina, y en los tres primeros días siguientes al de su publicación en la Gaceta, durante los cuales aquella no tendrá vigor, la Comisaría general de Subsistencias, teniendo en cuenta los gastos de arrastre y un margen de utilidad equitativo, fijará la tasa de dicho combustible para su venta al público.

Podrá la Comisaría general de Subsistencias abordar de paso lo relativo á la tasa del carbón vegetal?

Si en sus facultades estuviese, no dudamos que el Sr. Silveira lo haría, y acabaría con un latrocinio todavía más irritante que aquel á cuyo encuentro sale el Gobierno con la disposición á que antes nos referimos. Y es más irritante, por la sencilla razón de que de él, las víctimas son en su casi totalidad las clases menesterosas.

La otra disposición de Fomento aprobada también en Consejo, es el decreto imponiendo multas por el retraso de las expediciones directas por ferrocarril de sustancias alimenticias ó combustibles.

De otras cuestiones que merecieron la atención de los ministros, ya se hace mención de ellas en la nota, en términos que no admiten ampliación.

Sólo nos ocuparemos del acuerdo del Gobierno de poner hoy á la firma regia un nuevo decreto de disolución de Cortes, de convocatoria de elecciones para las nuevas y fijación de la fecha en que éstas habrán de reunirse.

Al acuerdo precedió una exposición por parte del Presidente acerca de las causas que le obligaron á no llevar á la Gaceta el primer decreto, y un cambio de impresiones en el que seguramente los ministros regionalistas

insistieron en sus puntos de vista respecto á retrasar las elecciones.

Como ya apuntábamos en nuestra edición de anoche, el decreto que se pone hoy á la firma regia no presenta otra variación respecto del anterior que la de retrasar en una semana las elecciones. Así, pues, las de diputados, en vez de celebrarse el día 17 de febrero, se verificarán el día 24 del mismo mes.

CONSEJO CON EL REY

DISOLUCION DE CORTES

A las once de la mañana se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros que, como jueves, acostumbra á presidir semanalmente S. M., dejando de asistir, de los ministros, el de Hacienda, por la enfermedad de su hijo.

El jefe del Gobierno hizo el discurso de rúbrica, que comprendía un resumen de los principales sucesos exteriores ocurridos en la semana última, y una exposición detenida de las deliberaciones y acuerdos del Consejo de ministros de anoche.

Inmediatamente puso en práctica uno de dichos acuerdos, que era el de someter á la firma regia el decreto de disolución de Cortes, que firmó S. M.

Como ya decíamos, las fechas señaladas en el primer decreto se retrasan una semana. Por esto, las elecciones de diputados se celebrarán el día 24 de febrero, las de senadores el 10 de marzo y la apertura de las Cortes se verificará el 18 del mismo mes.

El Rey firmó el decreto de Hacienda aplicando á mejoras del personal de dicho departamento las economías por amortizaciones en el mismo.

DE HACIENDA

El Sr. Ventosa recibió á medio día á los periodistas, manifestándoles que habla leído las quejas que formulaban los opositores á las plazas de geómetras, y que encontrándolas justas, ha llamado al Tribunal que en ellas actúa, y convenido con él en que el segundo ejercicio comience el día 14 de este mes, y de esta manera se evitará á aquellos los gastos que habla ocasionado á muchos que residen en provincias una larga permanencia en Madrid.

Ha leído el Sr. Ventosa alguna denuncia sobre salida de harina por la Aduana de Túy para Portugal, y sobre esto ha declarado que, en efecto, es verdad; pero que esa exportación responde á compromisos contratados por el Sr. Alba, y que fueron impuestos como consecuencia de la cesión que Portugal hizo á España del cargamento de trigo del vapor «Hércules», á reserva de que se le diera la cantidad de harina equivalente cuando la necesitara.

Igualmente confirmó la salida de harina para Suiza en virtud de compromisos anteriores, y respondiendo también con ello á la necesidad del intercambio, el cual exige que facilitemos algunos artículos de que no carecemos, ya que otros que no tenemos vienen á España.

DE ESTADO

El presidente de la Asociación de los Gremios de carnes frescas y saladas de Madrid, el del gremio de salchicheros de Madrid, D. Domingo Pulido Vázquez, propietario y ganadero de Villanueva del Fresno, y el director del periódico El Cortador, han dirigido al ministro de Estado una instancia en la que proponen, en vista de la escasez actual y consiguiente carestía del ganado de cerda en España, que el Gobierno de S. M. autorice para exportar á Portugal 1.000 toneladas de harina de trigo, de segunda y de tercera, por mitad, á cambio de la importación en España de 3.000 reses de cerda, cantidad elevable á 5.000, tipo de 100 kilos canal, por término medio, para cuyo intercambio manifiestan que tienen ya comprometidas las 1.000 toneladas de harina de los pueblos de Villanueva del Fresno, Barcanrota, Almendral y Puebla del Montijo, en los cuales abunda el trigo, que está en peligro de pudrirse por falta de medios de transporte al interior; harina que podrían exportar á razón de cuatro vagones semanales por la Aduana de Badajoz, debiendo importarse el referido ganado desde el 15 del mes actual por las de Villanueva del Fresno y Encinasola, intercambio que, valorado, estiman viene á ser de 500.000 pesetas, que importan las 1.000 toneladas de harina, por 1.500.000 que importan los cerdos, aparte el beneficio del cambio monetario.

Esta instancia ha sido presentada en el ministerio de Estado, y sin pérdida de tiempo el jefe del Gobierno ha dado traslado de ella al ministro de Hacienda.

CASA REAL

Del Presidente de la República de Guatemala ha recibido S. M. el Rey el siguiente cablegrama:

«Sírvasle aceptar V. M. y su augusta esposa las gracias expresivas del Gobierno y pueblo de Guatemala por los sentimientos de pésame y simpatía que se digna manifestarme con motivo de la destrucción de esta capital y poblaciones cercanas, sentimiento que la nación española comparte como digna generadora de estos pueblos.—Manuel Estrada.»

La Corte ha vestido de media gala, con motivo del santo de S. A. el Infante D. Gonzalo.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey: el duque de Bivona, al frente de una Comisión de Correos, que ha puesto en manos de Su Majestad la medalla conmemorativa de la creación de la Cartilla Postal, y los señores D. José Juan Dómine, conde de Gilmes de Brabant, Mr. Kergall, D. Alfonso de Gullón, D. Fermín López Roberts, D. Pedro Marroquín y D. Jerónimo y D. Jacinto Megías.

Sus Majestades han enviado á preguntar por el estado del padre Fita. La enfermedad del sabio académico se ha declarado en pulmonía.

La gravedad de la dolencia y la circunstancia de contar el paciente ochenta y tres años contribuyen á que las impresiones sean, por desgracia, pesimistas.

AVISOS UTILES



REUMATISMO

DOLORES INTENSOS. Privado de andar.

Pero pronto se curó con el URICURE

Después de sufrir horrores y al borde de la desesperación, este Sr. recuperó la salud por medio del URICURE, el cual eliminó con rapidez el ácido úrico que le atormentaba. Un simple dolor en el pecho fue creciendo en intensidad y extensión hasta invadir por completo el tronco y las extremidades...

CESÁREO DE PABLOS. Angel 19-2º. Madrid, 21 Abril 1916.

Es raro el caso en que el URICURE deje de curar el reuma, gota, ciática, artritis, inflamación de las articulaciones y dolores de espaldas. Por qué pues continuar sufriendo?

4 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias. Acompañado este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado á Carlos María, calle Valencia, 333, Barcelona, y recibireis una muestra URICURE.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Gobernación.—Nombrando presidente del Instituto de Reformas Sociales á D. Luis Marchal y Monreal, vizconde de Eza.

Instrucción pública.—Aprobando el proyecto de reconstrucción del Instituto de Lérida.

Jubilando á su instancia á D. Ricardo Orozco, catedrático del Instituto de Cádiz.

Admitiendo á D. Torcuato Luca de Tena la dimisión del cargo de vocal del Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno.

Nombrando vocales de dicho Patronato á D. Joaquín Sorolla y D. Fernando Alvarez de Sotomayor.

Gracia y Justicia.—Promoviendo á canónigo de Mallorca á D. Rómulo Hevia Maura, beneficiado de Oriñuela.

Nombrando canónigo de Camarías á don Justo Marquina Ruiz, único propuesto por el Tribunal de oposiciones.

Idem magistrado de Cáceres á D. Miguel de la Vallina.

Idem de Palencia á D. José Sánchez del Río.

Idem vocal de la Comisión general de codificación á D. Felipe Clemente de Diego.

Promoviendo á jefe de sección de segunda de la Subsecretaría á D. José Romero Abascal.

Idem id. de tercera á D. Antonio Cabozas.

AGUA DE SOLARES

Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

EL CARTEL PARA HOY

PRINCESA.—6 (especial á precios especiales). El último pecado.

ESPAÑOL.—6. La alcaldesa de Hontanares y John y Thum.—10 (popular). El pueblo dormido y No hay hombre feo.

COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).—5,80 (matinée). Los Intimos.—10 (función popular). Los Intimos.

LARA.—6 (sección doble popular). La raza.—10 (sección doble popular). La raza.

ODEON.—6. El doctor Jiménez.—10. El último Bravo.

INFANTA ISABEL.—6 (octavo jueves selecto de moda). Lo que tú quieras. El amigo Carvajal y Los años del pueblo.—10,15 (popular doble). El ascensor y El sueño de Valdivia.

CERVANTES.—6,15. Piedras galatas (estreno).—10,15. La aventura del cohe.

APOLO.—(14 vermouth de moda).—6 (especial). Los sobrinos del capitán Grant (cuatro actos y diez y ocho cuadros).—10,15 (doble). Marusa (dos actos).

REINA VICTORIA.—6 (doble). La señorita Capricho.—10,30 (doble). La duquesa del Tabarin.

PRICE.—6 (última representación de El sildido fatal (trágicas aventuras de Sherlock Holmes).—10. Los mohicanos de Paris (sensacional).

ESLAVA.—6. Jesús, María y José y En casa del anticuario.—10. Lluvia de hijos.

COMICO.—6. El torbellino (tres actos).—10,15. El torbellino (tres actos).

NOVEDADES.—6. El dinero y la vergüenza.—7,15. La chicharra.—9,15. El sastre del Campillo (estreno).—10,15. La alegría del batallón.—10,30. Los novios de las chauchas.

MARTIN.—(Moda).—5,45. La última astracada.—7. La viejecita.—9. El pobre Valbuena.—10,30. Marina.

ZARZUELA.—Sección única á las 5,30 de la tarde.—Jueves infantil.—Magnífico programa de películas, especial para niños, entre ellas la preciosa comedia en cuatro partes Los siete angelitos, interpretada por siete niños. Sorteo de 60 magníficos y variados juguetes.—A la 1 de la noche, gran baile (segundo extraordinario).

INFORMACION POLITICA

LAS IZQUIERDAS

Se ha celebrado la conferencia de los señores Leroux, Iglesias y Alvarez (D. M.), que son los que componen el Comité de las izquierdas.

En la conferencia se ha hecho un examen minucioso del mapa electoral de España, con el propósito de contrastar las fuerzas respectivas de los tres grupos representados en aquella, no sólo en los distritos, sino también en las circunscripciones, prescindiéndose en absoluto de cuanto pudiera interpretarse como un mal entendido amor propio.

De eso modo se tiende á evitar pérdidas de votos ó triunfos de adversarios de las derechas.

Un punto que seguramente se ha debatido es el de la conveniencia ó inoportunidad de presentar por más de un distrito á los individuos del Comité de huelga, á cada uno de los cuales se llevará á sitio seguro, y por este procedimiento se conseguirá el objetivo antes apuntado.

El Sr. Leroux piensa marchar inmediatamente á Barcelona, de donde regresará á primeros de la semana próxima para emprender un viaje de carácter electoral por Andalucía.

En cuanto á la candidatura radical, constituida aún una incógnita el quinto puesto.

Los cuatro primeros de ella se adjudican á los Sres. Giner de los Rios, Leroux, Marce Domingo y Largo Caballero.

Si el poeta Guimerá acepta, quedaría ultimada con él la candidatura; pero aún no se tiene noticia de su resolución, y de ahí que se considere, como decimos, una incógnita lo relativo al quinto lugar.

Respecto de los sitios por que hayan de luchar los individuos del Comité de huelga, se cree que vaya por Madrid Besteiro, Anguiano por Valencia y aun no hay nada sobre el acoplamiento de Saborní.

UN ALMUERZO

Ayer han almorzado juntos los Sres. Dato, González Besada y conde de Bugallá.

Es de creer que de sobremesa hablarán de la actual situación política.

¿REELECCION?

Ayer tarde ha circulado con insistencia el rumor de que se había verificado la votación para proveer la Jefatura de la Junta Central de Defensa, y se ha asegurado, con referencia á noticias que ni hemos podido confirmar ni refutar, que habla sido reelegido el señor Méndez.

LA ENSEÑANZA EN CANARIAS

En una de las Secciones del Congreso, y mera enseñanza, señor barón de Velasco, se venían, para tratar de asuntos de enseñanza relativos á aquel archipiélago.

UNA PROTESTA

El Presidente del Congreso ha facilitado ayer tarde á la Prensa copia de un telegrama que le dirige el diputado á Cortes Sr. Ventosa, y que reproducimos á continuación: «Farragosa, 9 enero.—A presidente del Congreso.

Regionalistas, para obtener Alcaldía (Tarragona).

Regionalistas, para obtener Alcaldía (Tarragona).

Regionalistas, para obtener Alcaldía (Tarragona).

Regionalistas, para obtener Alcaldía (Tarragona).

Regionalistas, para obtener Alcaldía (Tarragona).



# La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

| SUSCRIPCIONES                   | Mes. | Trimestro. | Semestre. | Año.  |
|---------------------------------|------|------------|-----------|-------|
| Madrid . . . . .                | 1,50 | 4,50       | 9,00      | 18,00 |
| Provincias y Portugal . . . . . | »    | 5,00       | 10,00     | 20,00 |
| Unión Postal . . . . .          | »    | 9,00       | 18,00     | 36,00 |
| América y Oceanía . . . . .     | »    | 15,00      | 30,00     | 60,00 |

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Vapores que prestarán servicios en el mes de enero, salvo contingencias.

### LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor MONTSEERRAT saldrá el día 25 de Barcelona, el día 26 de Valencia, el día 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá el 16 de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor MONTEVIDEO saldrá el día 10 de Barcelona, el día 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el día 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

### LINEAS DE FERNANDO POO

El vapor SAN CARLOS saldrá el día 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

**LA SEÑORA**  
**Doña Tomasa del Valle DE VALLE**  
Falleció el 10 de enero de 1887.  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 11 del actual en la parroquia de Santa Cruz, de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su hijo, D. José Eduardo del Valle; su hija política, doña Visitación D. Uranga, y demás parientes,  
**RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.**

**PERLAS DE ORO**  
Perlas d'or du Dr. Wolff  
**MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA**  
— Curan con gran rapidez —  
**LA IMPOTENCIA**  
En todos sus casos y edades, Espasmodismos, Fibras seminales, etc., etc., 6 Ptas. tubo. Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlos directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Rambla Canalejas 18, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

**LOTERIA NUM. 33**  
Admor., Antonio Fagoaga, remite décimos á provincias y Extranjero.  
14, PUEBLA, 14.  
Arreglo motores Cabestreros 5

**CORREOS**  
300 plazas convocadas, preparación por oficiales del Cuerpo. — Horas de matrícula: de cuatro á ocho. — Corredora Baja, 10 (antes, Pez, 18).

**CAMAS DORADAS**  
Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario. — Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabeza 34

**LOS TIROLESES**  
ROMANONES, 7 y 9.

**POLICIA PARTICULAR**  
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciosos, 64, Madrid.

**MATERIAL FERROVIARIO**  
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. — Peligros, 3, entre Puerta del Sol y S. A. LA VASCONGADA

**VINOS TINTOS**  
de los herederos del **MARQUES DE RISCAL**  
ELCIEGO (Alava).  
Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

— DEPOSITOS EN MADRID —

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.  
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.  
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.  
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».  
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».  
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.  
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15  
D. Antonio Montalbán, Nicolas María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.  
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12  
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas», 4 y 6.  
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».  
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.  
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.  
D. P. Pidoux, Cruz, 12.  
D. Jorge Balaguer, Montero, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores.  
Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. — Fíjense muy especialmente en nuestra **MARCA CONCEDIDA**

**SERVICIO URGENTE**

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horaric establecido.

Precisa que los remitentes facturen á

**“Entregar á domicilio”**  
las mercancías que expidan.

Oficinas centrales . . . . . 808  
Oficinas auxiliares:  
Estación Atocha . . . . . 806  
Idem Norte . . . . . 801

**UROMIL**  
CURACION RACIONAL DEL — ARTRITISMO —

**REUMA** **GOTA**  
**ARENILLAS** **CALCULOS**  
**CÓLICOS** **NEFRITICOS**

El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del ácido ÚRICO. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: sometido á su sanción.

Enfermos desgastados, rebeldes á todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 á 15 días en diferentes periodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

De venta: en Centros de específicos y Farmacias

**¡ CUIDADO**  
con los MALES de GARGANTA, las BRONQUITIS, las CONGESTIONES, la GRIPPE!

**¡ CUIDADO,**  
Bronquitos, Catarrosos, Asmáticos, todos los abonados á enfermedades del Pecho; los que tenéis la garganta delicada; aquellos cuyos bronquios silban al respirar; los débiles de pulmones!

Recurrid todos, sin demora, a las

**PASTILLAS VALDA**  
para PRESERVAROS, para CURAROS.

Medicamento respirable, el único capaz de poner remedio al mal,

**LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA**  
EVITAN los inconvenientes del Frio, de la Humedad, del Polvo, los peligros del contagio, las Congestionas.

CURAN todas las enfermedades de las Vías Respiratorias en estado agudo y previenen la repetición de los accidentes crónicos, como Crisis de Catarros, ataques de Asma, etc.

**NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS,**  
No tenéis porqué temer si dejáis a las

**PASTILLAS VALDA**  
el cuidado de preservaros ó de curaros. Pero rehusad sin miramientos, las pastillas que se os ofrezcan al detall y por unos pocos céntimos, pues no son más que imitaciones.

No estaréis seguros de poseer, **LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA** si no las compráis **En CAJAS de a Ptas. 1.50** con el nombre **VALDA** en la tapa. **Sólo las Verdaderas tienen EFICACIA**

**SUBASTA**  
El jueves, día 10, á las cinco y media de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, plaza de San Miguel, 8, principales.

**CANARIOS FLAUTAS**  
Nuevas flautas.  
Pajarero Caprañal.  
PLAZA DE SANTA ANA, 5.

**ORO Y PLATA**  
Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata. 69 ley al peso. MAXI, 2 al 8, y P. MAYOR, 31. Telé. 2.241.  
LOPEZ Y FERNANDEZ

**AVISO**  
La Casa Central es la que da más DINERO por

**Papeletas del Monte Postas, 7 y 9**  
Corta segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS

**EL LICOR LAPRADE**  
es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estomacal. Depósito en todas las farmacias, Colón y Compañía, PARIS.

**CAMAS DORADAS**  
1.ª casa en España

Única que por su crédito no emplea la chapa ni la estampación, solo material de primera. Pajitos.—Espoz y Muga, 5.

**MUEBLES**  
Exposición en la calle de Pérez Galdós, esquina Hortaleza. Venta en Hortaleza, 39, primeros, teléfono 4.185. Alquiler de mobiliarios completos. — Hay guardamuebles en Chamberí.

**HEREDEROS**  
Para enterarlos de asunto que les interesa, se desea conferenciar con los parientes de D. José Aturena, de D. Juan Romero Albacete, de D. José Ramón Yarruti, de D. Ramón Portal Montenegro, de doña María Simona Dupré y de doña Carmen Román Ramírez. Dirigirse á D. Octavio Soler, en Castellón de la Plana, calle de González Chermá, 132.

**BLENORRAGIAS**  
Se curan siempre con la INYECCIÓN CUBAS. No produce estrecheces ni orgullos. Se desecha en la orina el exceso que no se cura. — Pajaro, 3 pta. Pta. de San Juan, 3.000.  
Depósito: Huertas, 13, MADRID

**SEÑORAS**  
EL FLUJO BLANCO y las enfermedades de la MATRIZ. Se curan con las IRRIGACIONES DEL DOCTOR VALLEY

**Motores á gas pobre**  
por aspiración, en perfecto estado de funcionamiento. Gas de dos existencias, desde 7 á 100 caballos. Morano y C.ª (S.ª) S.ª. Carrera de San Jerónimo, 44, Madrid.

**COMPRA-VENTA DE FINCAS**  
— HIPOTECAS —  
COLOCACION DE CAPITALES  
Mil pesetas garantizadas rentan dos duros. DESPACHO  
San Bartolomé, 4, principal.  
Teléfono 4.842.

**GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA**  
CAPITAL: 750.000 PESETAS  
Ferrocarril propiedad de la Sociedad.  
Fabricación en Vallecas Dep. y oficinas en Madrid  
Plaza de Castelar, 5. Teléfono 1.043. P. C. Vallecas. — C.ª. — Teléfono 1.295.

**PRECIOS:**  
690 kilos de yeso negro corriente... 10  
Id. Id. Id. Id. especial... 11  
Un quintal de yeso blanco... 1,50  
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS — PELIGROS, 3, EXT.  
TELEFONO 2.931

**LA SEÑORA DOÑA PETRA CARONA Y GARCIA**  
VIUDA DE TARANCO  
Ha fallecido el día 9 de enero de 1918  
A LAS 4 Y 40 DE SU MADRUGADA  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
R. I. P.

Sus hijos, D. Luis y D.ª María Ubedy, D.ª Luisa de Taranco; hijos políticos, doña Margarita Guerrero, D. Antonio Vidal y D. José Lagarde; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,  
**RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 10, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Fuencarral, 119, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que les que darán agradecidos.**  
El duelo se despierte en el cementerio. Se suplica el coche. (11)

**LA PRENSA**  
AGENCIA DE ANUNCIOS  
CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO.  
Teléfono, 123.  
Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, novenario y aniversario á precios reducidos.  
CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO.  
Teléfono, 123.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

**PASTILLAS MORELLÓ**  
Curan y evitan los RESFRADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

5 CENTIMOS por PALABRA

**PUBLICIDAD ECONOMICA**  
HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

**ALMONEDAS**  
Almoneda todos los enseres de labranza y tupa. Caja registradora. Pellos III, I y 3, taberna (esquina Mayor). Nueva á cinco.

**ACADEMIAS**  
Correos, Academia Serrate, Prado, 27.  
Correos 300 plazas. Academia permanente «Cano Ruedas», Programas. Internados. Puencarral, 55.

**COMPRAS**  
Compro oro, plata, platino, alhajas, antigüedades, tapices, alfombras, papeletas Monte, pianos, pianolas, aparatos fotográficos. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ENSEÑANZA**  
Canto y piano. Lecciones económicas. Hartzenbusch, 6, torero, primera derecha.

**CONSULTAS**  
Dentista. Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos, fijos y sin dolor. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

**ESEPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,85 tubo, logitina.

**FILATELIA**  
Sellos antiguos y colecciones. Compró las que me ofrecen, pagando bien. Conventísimo consultorio antes de vender. Puente. Peligros, 5.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Dinero con hipoteca sobre fincas rústicas, urbanas y automóviles. Comerciantes y propietarios por letra. Fuencarral, 138. Teléfono 2.182. Rodríguez. Cincó á ocho.

**OPORTUNIDADES**  
Capitalistas. Mil pesetas de inversión en acciones españolas. Garantizo operaciones. Sellos gratis. Señor García. Huertas, 42. — Horas, ocho y seis.

**CALENTADORES electricos**  
Para impedir la congelación del aceite y clarificar los Prospectos. — Talleres Electricos. — Romancillo, 3 y 5. — Madrid.

**LANILLAS superiores para el lavado**  
Leción, rosa, blanca, azul, azulina, una pieza sujeta. Toquillos, toquillas, paños, bonitos modelos, prospectos gratis. Manuel Codes, 8, 8.

**CALENTADORES electricos**  
Para impedir la congelación del aceite y clarificar los Prospectos. — Talleres Electricos. — Romancillo, 3 y 5. — Madrid.

**CALENTADORES electricos**  
Para impedir la congelación del aceite y clarificar los Prospectos. — Talleres Electricos. — Romancillo, 3 y 5. — Madrid.

**CALENTADORES electricos**  
Para impedir la congelación del aceite y clarificar los Prospectos. — Talleres Electricos. — Romancillo, 3 y 5. — Madrid.

**CALENTADORES electricos**  
Para impedir la congelación del aceite y clarificar los Prospectos. — Talleres Electricos. — Romancillo, 3 y 5. — Madrid.